BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1332

Buenos Aires, Miércoles 22 de Julio de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 22—sta. Maria Magdalena, y s. Teofilo.

LA NACION

Error y crímen

El gran crímen se ha cometido.

Las elecciones del pueblo han sido desechadas por el Congreso.

Los registros falsificados ante el país entero, despues de practicarse las elecciones, despues de conocerse y publicarse su resultado, despues de reconocerse ese resultado por los órganos del partido legalmente vencido; despues que los gefes de este confesaron su derrota, retirando sus candidaturas en Abril; los registros falsificados sin la esperanza de que se aprobasen nunca y solo como un medio de impedir que se dieren díplomas por la junta á los Diputados legalmente electos; los díplomas falsos ante la conciencia pública, ante la revelacion abrumadora de los hechos y ante la confesion de sus mismos autores, han sido aprobados por el Congreso Argentino!

Mentira! no es el Congreso Argentino capaz de tamaña iniquidad y bajeza!

De eso, solo son capaces, los que no han representado jamás sino el falseamiento del sufrajio ó la voluntad del gobierno.

Representantes del voto falso y representantes de Sarmiento son los autores de ese crímen.

La *Nacion* no ha dudado un solo momento de que él iba á cometerse.

Para dudar, sería preciso haber olvidado cómo ha sido compuesta la mayoría del actual Congreso.

Hace seis años, que quien nombra Diputados en la mayor parte de las provincias argentinas, directamente por las tropas de línea ó indirectamente por medio de los gobernadores es el presidente de la República, ó mas bien, los aspirantes que manejan esa vieja máquina de resortes siempre descompuestos y hoy completamente gastados.

Las revoluciones á los gobernadores que resistian, las amenazas á los indecisos y la proteccion oficial á todo abuso perpetrado por los adictos, fué el primer artículo de la alianza oficial del poder federal con algunas influencias y autoridades locales.

La condicion de esa alianza era el sojuzgamiento del pueblo en las elecciones.

El presidente Sarmiento que tanto había declamado contra los Congresos de alquilones, cifraba hoy todas sus aspiraciones en reunir un Congreso compuesto en su mayoría de instrumentos serviles.

Por eso amenazaba con el derrocamiento y lo hacía efectivo contra todo gobernador que no fuese su agente electoral.

Quería diputados que dijesen *amen* á todos los actos del gobierno y que estuviesen prontos á satisfacer sus mas estravagantes deseos y sus pretensiones mas atentatorias.

Quería diputados que jamás hiciesen oposicion al gobierno y que, llegado el caso, allanasen el camino á su sucesor, echando por tierra cuanto se le opusiese, aun cuando los obstáculos fuesen la constitucion y el gobierno representativo.

El Gobierno Nacional logró imponer diputados á muchas de las provincias.

Esos diputados saben cómo y para qué han sido nombrados por la autoridad. ¿Cómo habían de traicionar su mision?

¿Cómo habían de traicionar los hombres de accion, por su parte, el lema parlamentario que sustentan hace diez años y segun el cual toda eleccion contraria, por santa que sea debe anularse y toda eleccion favorable, por inícua que sea, debe ser aprobada?

No había pues duda.

La mayoria de un Congreso compuesto de hombres de accion y de representantes del poder, no del pueblo, tenía que aprobar las elecciones de Febrero, falsificadas por los hombres de accion y amparadas por el candidato engendro del actual presidente.

No nos sorprendemos, y nuestras impresiones de hoy llevan la calma que preside á las convicciones anteriores bien arraigadas.

Todo lo esperábamos de la actual mayoria del Congreso y todo lo esperamos.

Sobre un solo punto abrigábamos duda y era el medio de que se valdrían para arrebatar á la provincia sus derechos y para ocupar con díplomas falsos trece puestos públicos pagados por el pueblo á quien se estafa su soberanía y su dinero.

Los creiamos capaces de todos los atentados; pero dudábamos que se deleitaran en cometer crímenes inútiles cuyas consecuencias por lo menos se arriesgan.

Para usurpar los asientos de la diputacion de Buenos Aires, la alianza alsino-avellanedista tenia dos caminos.

O violaba la constitucion indirectamente.

O atropellaba la constitucion, la moral, la verdad y el honor para arrancar, pisoteàndolas á la vista de todos, la presa codiciada.

Debemos confesar que creimos que la alianza seguiria el primer camino.

Si á un criminal se le propone una simple sustraccion ó un robo con efraccion y asaltamiento, para llegar al mismo resultado, es casi seguro que optará por lo primero, puesto que los delitos inútiles constituyen á la vez un delito y una torpeza.

Y como la lógica del crímen tiene que ser en todas partes la misma, pensamos que los que habian resuelto ocupar la diputacion de Buenos Aires contra el voto de esta provincia, eligiesen el camino mas llano y cometiendo los delitos estrictamente necesarios, se ahorrasen los que constituyen un error y una torpeza.

En presencia de la eleccion de Buenos Aires, la mayoria del Congreso tenia tres únicos caminos:

Aprobar la eleccion legal.
Aprobar la eleccion falsa.
Reprobar ambas elecciones.

Suponiendo en la mayoria del Congreso el deseo y el propósito de hacer lo que mas conviniese á ella y al partido alsino-avellanedista, ¿cuál debió ser su proceder?

¿Cuál era, para llegar al logro de su propósito, el mejor camino, entre los tres que se le ofrecian?

No hablemos de aprobar la eleccion legal: esta solucion debe suponerse á mil leguas de la mente de la Comision de Poderes y de la mayoria del Congreso.

Aprobar la falsificacion es el triunfo; pero es el triunfo semejante al de la pasion brutal que se sacía sin respeto al pudor, ni á la edad, ni á la inocencia, ni á la exhibicion misma.

La mayoria del Congreso asegura trece bancas de Diputados á sus cómplices; pero se alza contra la Constitucion y contra la moral: se hace usurpadora y revolucionaria, entregando desde aquel momento la bandera de la legalidad en manos de sus opositores y en manos de la provincia que no solo deja sin representacion sino á quien atribuye una representacion falsa.

Si pues, existe otro medio de llegar al mismo fin, sin tanta torpeza y sin tanto crímen, era natural suponer que la mayoria del Congreso lo adoptase.

Ese medio era la anulacion de las elecciones.

El Congreso no podia anular las elecciones sin violar la Constitucion, por cuanto segun esta, hay elecciones desde que existe un número de registros dado, sobre el cual no queda al Congreso otra mision que el de rebajar los votos ilegales.

Pero el Congreso ha demostrado que estaba resuelto á cometer peores violencias y no era esta circunstancia la que podia detenerlo.

Entre tanto, anulada toda la eleccion y quedando este acto negativo, amparado por lo menos en la conciencia de cada uno, sus resultados no ofrecian tan terribles inconvenientes.

Si el partido nacionalista aceptaba una nueva lucha, reconocia la legalidad de la anulacion.

Si no la aceptaba, tenia que resignarse á un rol pasivo desfavorable.

Y en todo caso, una nueva eleccion no podia ofrecerle ninguna probabilidad de éxito.

Es sabido que, desde las elecciones de Abril hasta la fecha, el gobernador de Buenos Aires, seguro ya de que el partido de accion iba á sostener su candidatura para la presidencia, no solo le entregó todos sus elementos oficiales, sino que abrió una campaña contra todos los funcionarios de su dependencia que alguna garantía de imparcialidad pudieran ofrecer al pueblo.

Todos los jueces de Paz y comandantes militares de opinion contraria y hasta los que se creian imparciales, fueron destituidos poco á poco, para reemplazarlos por hombres de accion.

Hoy no existe en la ciudad ni en la campaña una sola autoridad que les pertenezca.

¿Es posible hacer elecciones libres bajo auspicios semejantes?

¿Querria el pueblo concurrir á ellas despues de ver que el Congreso arrojaba bajo de la mesa esas actas del primero de Febrero que representaban el triunfo del pueblo contra todos los círculos coaligados y apoyados descaradamente por todo el poder de la Provincia y de la Nacion?

Es claro que, despues de anularse por el Congreso las elecciones de Febrero y de ordenarse elecciones nuevas, ningun ciudadano fuera de los hombres de accion, habria concurrido á ellas.

Las elecciones se habrian hecho por estos últimos y las mismas personas que hoy entran al Congreso con díplomas falsificados habrian podido sentarse en él con títulos *auténticos*, por ilegales que fuesen los actos que habian precedido á la eleccion.

Pero el Congreso no lo ha querido.

Quiere el triunfo brutal y cínico aprobando las falsificaciones, desechando el voto legal del pueblo, pisoteando la moral, la libertad y la constitucion.

Tienen la fuerza, tienen la mayoria que calificaba de *alquilona* el actual presidente de la República, y nos aplastan con ella, sin mirar nada, sin respetar consideracion de ningun género, cometiendo el crímen que juzgan necesario para triunfar como partidistas y el que saben que es inútil, por hacer gala de cometerlo.

Es la ostentacion cínica del servilismo, de la corrupcion y del crímen.

Pero no nosotros, sino los hombres públicos de todos los tiempos lo han dicho:

Todo crímen inútil es una falta y una torpeza, es decir, lo mas irreparable y funesto que existe en la política militante.

Tomemos cuenta de la falta y señalemos el crímen.

Buenos Aires tiene ya una legislatura de hecho y pronto tendrá un gobernador de hecho, puesto que la eleccion de ambos tiene por base un padron falsificado por la autoridad misma y del que ha sido escluido todo un partido político.

La presidencia que se prepara será un poder de hecho, puesto que se apoya en actas falsificadas, puestas en lugar de elecciones verdaderas y en elecciones practicadas por los gefes de línea despues de ocupar las provincias militarmente ó de derrocar á sus autoridades constituidas.

La representacion de Buenos Aires en el Congreso acaba de desaparecer tambien como hecho legal.

El Congreso ha desechado sus diputados para aceptar en su lugar la obra de una falsificacion escandalosa, notoria á todo el país, evidente como la luz del dia y confesada por sus mismos autores.

La mayoría del Congreso ha izado pues tambien la bandera de la revolucion, de la usurpacion y del crímen.

La bandera de la legalidad y de la constitucion está en manos del pueblo.

La mayoria del Congreso acaba de entregársela el 20 de Julio de 1874.

Lo repetimos, esto no nos toma de sorpresa.

Cuando se esparcieron los rumores de revolucion intentada por el partido nacionalista, comprendimos la táctica.

Aun no se atrevian, temiendo el estallido.

Pero, nos encargamos de tranquilizarlos y de mostrarles que habia en nosotros paciencia sobrada, y entonces el único obstáculo—el miedo—ha desaparecido y han aprobado las elecciones falsas borrando con una votacion, los derechos políticos de la Provincia de Buenos Aires!

Estemos prevenidos, porque los hombres de accion no han dicho aun su última palabra.

La consumacion de un gran crímen,

o patanes que no saben perder.

¿Porqué se espulsan los legítimos representantes de Buenos Aires, y se admiten los falsarios? No es porque ninguno de los que tal crímen cometen ignore, que el partido nacionalista triunfó en las elecciones, sinó porque es indispensable para imponer á la República la candidatura del Dr. Avellaneda, consumar este nuevo atentado.

Del mismo modo no han de retroceder ante ningun otro por inícuo y escandaloso que sea.

El Dr. Avellaneda ha ido de crímen en crímen encerrándose en un círculo de fierro.

El pueblo lo ha vencido, y estrechado de tal manera en el terreno, que ha tenido que saltar la valla, y hoy vaga por el terreno odioso del crímen y la violencia, de donde ha de sacarlo la mano potente de la justicia para entregarlo á los tribunales.

La candidatura del Dr. Avellaneda solo ha conseguido los siguientes votos válidos:

Salta	12
Córdoba	26
Tucuman	12
Catamarca	12
Santiago	1
	63

Ha perdido la eleccion, ganando el General Mitre sin cuestion ninguna en:

Buenos Aires	53
San Juan	10
Santiago	16
	79

Ademas ha perdido ganando el General Mitre aunque la cuestion venga al Congreso en:

San Luis	10
Mendoza	10
Rioja	8
	28

Son notóriamente nulas las elecciones en Corrientes, Entre-Rios, Santa-Fé y Jujuy.

De manera que el Dr. Avellaneda en cualquier situacion que se colocase no podia esperar que su candidatura fuese proclamada en un Congreso de personas independientes, porque ha sido vencido completamente.

El necesitaba un Congreso de conspiradores, que aprobasen los Registros manchados con sangre y envueltos en crímenes, en San Luis, Mendoza y Rioja, y que se anulan los legítimos.

Necesita que las elecciones escandalosas y nulas de Corrientes, Entre-Rios, Santa-Fé y Jujuy, se declaren válidas.

Sin estos escándalos su candidatura estaba perdida.

Los DD. legítimos de Buenos Aires, unidos á los elementos que en el Congreso existen, dispuestos á anular la mentira y el crímen, formarian un poder irresible, contra las esperanzas criminales del Dr. Avellaneda, y no habia razon ni argumento que obstase á su mayoría en el Congreso, para que sean espulsados y admitidos los falsarios.

No podia pues esperarse otra cosa, y seguro el pueblo de que este crímen se iba á consumar, debia tomar el debate á que daba lugar este asunto, como piezas del proceso que empieza á formarse, para que despues de agotados los medios legales, el pueblo pronuncie el veredicto que ha de hacer justicia con los poderes revolucionarios, que quieren imponerse por el fraude, y mantenerse por la fuerza de línea.

Es bajo este punto de vista que vamos á ocuparnos de esta cuestion.

Es preciso reconocer que la opinion pública ha obtenido un triunfo obligando á la Comision de Poderes á espedirse cuando ella no queria hacerlo.

Otro triunfo mayor que este ha conseguido tambien, obligando á la Comision Alsinista-Avellanedista, á reconocer que sus partidarios son unos falsificadores convictos y confesos.

Ellos han de querer presentar este hecho, como una prueba de imparcialidad, pero no lo es, sino de impotencia, pues no podian negar sin caer en el mas vergonzoso cinismo, la falsificacion de su partido que es ya de pública notoriedad.

Otro triunfo mas ha conseguido la opinion pública, obligar á la Comision á hacer acusaciones calumniosas que la presentan completamente desautorizada ante el pais.

Consumado este gran crímen, la Cámara queda constituida á los ojos del pueblo y de las naciones que tienen relaciones con nosotros, en una cámara revolucionaria, despojada de toda nocion de moral y de justicia, y de todo atributo de soberania.

Una Cámara semejante no puede darnos un Presidente Constitucional.

El Dr. Avellaneda no ha de saborear el triunfo, que tan amargo le hacen los crímenes que le cuesta y las desgracias que va á originar.

Inútiles han de ser las maniobras criminales, con las que cree poder asegurar su Presidencia, resistida por la opinion casi uniforme de la República.

De la falsificacion al asesinato

La lógica del crímen es terrible. No basta un crímen para alcanzar y asegurar un propósito. Es necesario otro y otro mas hasta caer en el abismo.

¡Despues que se falsificaron los registros de eleccion cuantos crímenes mas han sido necesarios hasta llegar al estado en que hoy nos encontramos. ¿Cuántos mas tienen que venir?

¡El dia ménos pensado hemos de ver al Dr. Avellaneda acostarse con su cabello negro y amanecer blanco! Está colocado en una bien triste pendiente.

Efectivamente, falsificados los registros era preciso algo mas, que parecia imposible se hiciese, y sin embargo la lógica del crímen lo ha ido produciendo.

Despues de esta falsificacion hemos visto lo siguiente:

El escandaloso escrutinio de 2 de Mayo, en que tres altos magistrados han comprometido su posicion y su decoro.

Las escenas sangrientas, y las bacanales del 2 de Mayo al rededor del recinto de la Legislatura en que se comprometieron los poderos públicos de la Provincia y de la Nacion.

La presentacion de los díplomas falsos, por los individuos que los recibieron, estando entre ellos el señor Arzobispo, con esclusion de solo tres personas que no lo hicieron.

El dictámen de la Comision de Poderes.

La sancion de la Cámara.

La barra de las sesiones en que se han discutido las elecciones de Buenos Aires.

Los estraños movimientos en el interior de la casa del Congreso, donde con sorpresa general se vió hasta apagado el gas, y dominado por los mismos que dirigian las bandas armadas de la barra.

La tropa de línea acampada en la casa del Gobierno Nacional, para garantir ESTE ÓRDEN.

Y algo mas para completar el cuadro.

Cinco asesinos feroces, que en los mismos momentos en que la mayoria de la Cámara, sancionaba el proyecto de la Comision de Poderes, asaltaban la casa del respetable ciudadano D. Anacarsis Lanus, uno de los miembros mas conspicuos del partido nacionalista, y llevaban la muerte y el espanto á toda su familia, asesinando y tentando asesinar cuantas personas encontraban sin respetar ni los criados ni los niños de diez años, no apareciendo la policia ni aun en el largo combate y persecucion que el Sr. Lanus y sus hijos sostuvieron é hicieron á los asesinos.

¿No es verdad, Dr. Avellaneda que las cosas van bien? De la falsificacion hemos pasado al asesinato bárbaro de familias enteras.

Ahora se comprende el empeño de sus órganos, para que la Policía desarme al pueblo; haga pesquizas, violando el domicilio y sacando las armas aunque sean de adorno, para que no se asusten los asesinos.

Si los Sres. Lanús hubiesen estado desarmados, como querian los órganos del Dr. Avellaneda, los asesinos habrian conseguido asesinar impunemente toda la familia sin respetar los niños.

Tiempo sobrado para ello hubria tenido, porque la Policía casualmente, estaba en esos momentos *esperando que le avisasen lo que sucedia*, lo que habria esperado eternamente si los asesinos logran su golpe, porque las víctimas habrian tenido que guardar el silencio de la muerte.

¿Qué nos vendrá despues de esto? El pueblo debe temerlo todo, porque la lógica del crímen ha contaminado las fuerzas sociales, y es preciso un gran esfuerzo para salvar al pais.

El pueblo debe ponerse de pié, debe armarse sin pérdida de momento, y esperar por momentos la señal de la matanza de que ha cerca de un año se viene haciendo propaganda y ha empezado ya á hacerse efectiva.

El Dr. Avellaneda puede asomarse desde su azotea á ver las llamas que su ambicion sensual y sin escrupulos enciende y que pueden tal vez devorarlo á él mismo.

Si el pueblo comprende que está entregado á las pasiones desenfrenadas, que son mas audaces porque se creen apoyadas por los poderes públicos, ha de reconocer la necesidad imperiosa de armarse, y combinar sus esfuerzos para defenderse.

Armémonos pues.

Supresion del sufragio popular.

El ejercicio regular de nuestras instituciones está interrumpido. Una de sus principales ruedas, la Cámara de DD. de la Nacion, que debe ser elegida por el pueblo, lo ha sido por los Gobiernos de Provincia, bajo la accion del Gobierno Nacional con raras ecepciones. Tomando por punto de apoyo, una mayoria partidista que existia en la Cámara, se reunieron en sesiones preparatorias, aprobaron elecciones nulas, rechazaron las que eran válidas y despues de organizarse, para responder á un plan politico, han concluido por espulsar á los legitimos representantes de Buenos Aires, y admitir en su lugar á los falsarios.

Para dar á este escándalo formas legales, la Comision de Poderes ha presentado un informe escrito, acompañándolo del proyecto de Ley, que ha sido sancionado por 44 votos contra 17 votos.

Felizmente para el pueblo de Buenos Aires en ese informe y en los discursos pronunciados en la sesion en que se discutió, están las pruebas mas concluyentes, de que en Buenos Aires está suprimido el sufragio popular, y que la Cámara disponiendo de una mayoria revolucionaria, espulsa su legítima representacion, para imponerle otra por medio del fraude mas escándaloso, y comprobado, al estremo de ser confesado por la Cámara misma.

En el informe de la comision está condensado todo lo que un dia tiene que ser cabeza de un gran proceso. Es imposible acumular mas pruebas, para mostrar la fria y diabólica tarea de desfigurar la verdad, hacer burla de los principios, y no retroceder ante ninguna contradiccion, ni consideracion por evidente que sea, para llegar al cinismo inconcevible de esta conclusion.

Anulamos actas válidas, y declaramos válidas actas nulas, porque necesitamos hacer esto como hombres de partido, para que triunfe el crimen que hemos hecho y que no podemos condenar, y para impedir que nuestros adversarios entren á la Cámara, porque esto no nos conviene.

No hay uno solo de los Diputados que han votado por el dictámen de la Comision, que no sepa, que en conciencia este es el significado del voto que han dado. Muchos en sus conversaciones privadas lo confiesan abiertamente.

Bien pues, cuando los registros falsos son aceptados por la Cámara, en el hecho es ella, la que los falsifica, viniendo por este medio á atribuirse el derecho de elegir sus miembros, privando y despojando al pueblo de este derecho.

Entonces ha desaparecido el derecho de sufragio y la Cámara se ha suicidado legalmente constituyéndose revolucionariamente y se ha convertido en poder de hecho ante Dios y la Patria.

¿Qué va á suceder despues de esto? Muy fácil es preveerlo.

Un pueblo regido por instituciones libres, no puede estar constitucionalmente gobernado, desde que esté privado del sufragio.

Dia mas dia menos tiene que producirse un cataclismo, ya venga de los mismos poderes de hecho, ya venga del pueblo.

La mayoría de la Cámara ha de responder de su atentatorio proceder.

El atentado contra la familia Lanús

Impresionados por la noticia del atentado cometido en la casa del respetable ciudadano D. Anarsis Lanús, ya por su significacion política, ya por lo que él implica respecto de nuestra policia, ya por la honda sensacion que hubiera producido en la sociedad y en la plaza comercial misma la consumacion de un atentado que deja ya tras sí el rastro del terror y el cadáver de uno de los servidores de aquella casa, reproducimos los detalles qué la *Prensa* refiere sobre este crímen inaudito del que han escapado milagrosamente el Sr. Lanús y sus deudos.

TERROR Y DEGUELLO

Solo en tiempo de la tirania horrible y aterradora, han podido verse crímenes sangrientos como el que pasamos á referir y que ha ocurrido á cuatro cuadras del Departamento de Policía, y á tres y media de la Comisaria de la segunda Seccion.

Hoy, la única garantia de la vida son el valor personal y las armas.

Este hecho que degrada é infama eternamente mas á los que lo inspiran que á los testaferros asalariados que lo cometen, y que hace temblar de indignacion á los corazones honrados, ha tenido por medios el puñal y el trabuco y por fin el degüello.

La victima escogida para el dia de ayer era el señor don Anacarsis Lanuz, que vive en la casa de altos situada en la esquina de las calles de Venezuela y Bolivar y que tiene su entrada en la primera de esas calles á pocos pasos de la segunda.

El ancho saguan del señor Lanus termina en la escalera que conduce á los altos donde vive él y su familia.

En seguida comienza un gran patio, luego un zaguan y otro patio mas.

Este está en comunicacion con varios departamentos de la casa y entre ellos con una angosta escalera de madera, de medio metro de ancho, la que se eleva en arcos hasta un pequeño patio superior formado por la cocina y por el comedor.

A pocos pasos mas afuera de la cocina, se encuentran dos letrinas.

Tal es, brevemente analizado, el aspecto que presenta el teatro de los horribles sucesos que vamos narrando.

Serian las seis y media de la tarde de ayer, hora en que se retiraban las turbas llevadas á la barra del Congreso, cuando la familia del Sr. Lanús, sus hijos, D. Cárlos Alurralde y alguna otra persona, se hallaban tranquilamente reunidos en el comedor, tomando café y dando lugar á las espansiones del espíritu en horas como esa, que se dedican al hogar.

Así estaban reunidos, cuando uno de los hijos del señor Lanus vió que dos hombres subian por la escalera principal y se dirijian á la pieza de fumar del señor Lanus, por la misma galeria que conduce al comedor. El jóven no se alarmó, pero viéndolos de un aspecto sospechoso, esclamò:

—Allí entran dos hombres.

La familia se alarmó. Todos se pararon en el comedor como impelidos por un movimiento simultáneo.

Dos hijos del Sr. Lanuz salen al patio y esclaman:—¿Quienes son vdes.?....

El silencio de la casa es interrumpido por el estampido de armas de fuego.

Los bandidos por toda contestacion habian desnudado sus trabucos y hecho fuego sobre aquellos jóvenes, uno de los cuales no tiene diez y seis años y á los que no hicieron.

En seguida desnudan puñales y se lanzan sobre un niño de seis años que huyó á esconderse y escapó.

Entre tanto todos corrian en la casa en busca de armas y no las hallaban.

El Sr. Lanús encontró un baston para lanzarse en pos de los criminales.

El jóven Anacarsis Lanús, habia encontrado ya su rewólver que solo tenia dos balas y con el jóven Alurralde y el Sr. Lanús, corrieron á las escaleras.

Apenas esos jóvenes nombrados llegaron á la principal, cuando vieron dos hombres con grandes ponchos y caretas negras que los aguardaban apuntándoles con trabucos.

Detenidos un momento ambos jóvenes ante aquellas figuras aterrantes, fueron envueltos por la humareda de dos tiros que les hacian y que tampoco fueron certeros, pues las balas se enterraron en la pared.

Entre tanto, estaba ya sobre ellos el Sr. Lanus con su baston y los apostrofaba imputándoles su infamia, cuando aparecieron corriendo de los patios interiores otros foragidos puñal en mano.

Allí hubo un encuentro del que solo la Providencia pudo librar al Sr. Lanus é hijos.

Ya se habia reunido á estos otro dependiente del Sr. Lanus y frustados los primeros tiros, los bandidos sin duda temiendo la actitud enérgica de los que tenian al frente, procuraron huir.

Dos hijos del Sr. Lanus, el jóven Alurralde, y el otro dependiente se precipitaron en pos de ellos.

Antes de salvar la puerta de calle, el jóven Anacarsis Lanus alcanzó á un bandido y le hizo dos tiros; pero el rewolver tanto tiempo guardado no dió fuego, Intentó disparar la tercera bala que le quedaba y salió; pero el bandído siguió su fuga.

Cuando el joven Lanus y compañeros llegaron á la esquina de su casa, uno de los sangrientes testaferros profirió palabras insolentes.

Y lo demás que dijo no se le oyó, pues descargó un trabucazo sobre los jóvenes que lo perseguian.

Esta vez, una de las balas produjo una victima inocente.

Un dependiente de la botica situada en esa esquina fué herido en el cráneo.

Los bandidos huyeron por la calle Venezuela hácia el rio.

Al llegar á la calle de Balcarce encontraron un vijilante, talvez lo intimidaron porque el ajente procuró mas bien esconderse, que escuchar las voces que daban los jóvenes que perseguian á los criminales.

En esta calle estos jóvenes perdieron de vista á los degelladores y el gendarme, asustado les preguntaba, en un *dialecto* que no pertenece á estos climas, lo que habia.

Desesperados los jóvenes por estar sin armas, por haber perdido de vista á los criminales y por la ineptitud del vijilante, regresaron á su casa.

Entonces la ira y el horror los invadieron, y sintieron emociones que los mismos trabucazos de que fueron blanco no les habian hecho esperimentar.

Tenian á la vista un cadáver degollado bárbaramente y reposando en un lago de sangre.

Mientras en la escalera principal ocurrian los sucesos que acabamos de referir, los tres emponchados que aparecieron al final de ellos, habian asaltado á un caballerizo que estaba en el tercer patio y poniéndole un rewolver al pecho, dijeron:

—Si gritas vas á ser el primero....

Y esto diciendo lo amarraron y ataron la boca.

En seguida, ejecutaron la misma operacion con el portero que estaba en otra pieza.

Una vez hecho esto, los bandidos se dirijieron á la angosta escalera que ya hemos mencionado.

Subieron por ella y en un momento estuvieron en el patio tambien mencionado, contiguo á la cocina.

Esto sucedia en los mismos momentos en que los otros dos asesinos aparecian en el patio.

La mision de estos últimos era, pues, concluír con los señores Lanus, suponiéndolos desarmados, como realmente estaban.

Los otros tres debian poner fuera de combate á la servidumbre que podria estorbarles con eficacia el infame plan.

Estos que ya estaban en el patio entraron á la cocina y sabe Dios lo que pasó.

Algunos minutos despues bajaron y corrieron hasta el momento en que los hemos visto pasar por la escalera principal en fuga.

Desatados los dos individuos que ya hemos referido y con otras personas que tambien se habian reunido en la casa de estos sucesos, comenzaron el registro de ella.

En la angosta escalera notaron sangre.

Subieron y en la pared veian estampadas en sangre la palma y los cinco dedos de una mano.

Estas manchas coloradas eran, pues, de hombres que habian bajado con toda la precipitacion de un criminal en fuga, á grandes saltos. Estaban estampadas de dos en dos metros poco mas ò ménos, y tambien pintadas, que daban una clara idea de la enorme cantidad de sangre que llevaban los criminales en sus manos.

Siguiendo esas manchas, llegaron al patio y los piés de todos fueron bien pronto humedecidos por un líquido que fué reconocido ser sangre.

Llegados á la cocina, á nadie hallaron.

Pasan á la letrina y un cuadro de horrores que nuestra pluma no puede pintar, se desarrolló á los ojos de todos.

El cocinero, un individuo honrado y laborioso estaba en el suelo materialmente cubierto de sangre y sobre este mismo líquido que cubria todo el pavimento en que yacia el cuerpo.

Lo alzan, y con horror ven que la cabeza se cae para atrás y queda colgando.

Estaba salvajemente degollado.

Los brazos presentaban heridas que aclaran algo lo ocurrido.

Sabiase que dicho cocinero, de origen sevillano, era hombre de temple y capaz de cualquier lucha.

Créese pues, que al irle amarrar presentase resistencia y que los asesinos para no advertir del peligro á los amenazados, lo asesinaron en el patio, y lo arrojasen á la letrina.

Esto es lo que se deduce del conocimiento de aquellos sitios y las heridas que presenta el cocinero.

Entre tanto, en otras piezas de la casa las señoras y señoritas estaban aterradas las unas, desmayadas las otras, en presencia del cuadro que se desenvolvia al declinar el sol, en el centro mas concurrido de una gran ciudad.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Sesion de ayer.

Breve y poco importante fué la sesion celebrada ayer por el Senado de la Nacion.

Presidió el Senador Colodrero por haber faltado los señores Alsina y Quintana.

Se dió cuenta de haberse presentado el Ingeniero Señor Don Juan Tomás Stant, proponiendo la construccion de un puerto para Buenos Aires que estará situado en la Boca del Riachuelo. El Sr. Stant acompaña los planos y presupuestos de la obra que propone. Pasó este asunto al estudio y dictámen de la Comision del Interior.

Se entró á la órden del dia, tomándose en consideracion la Convencion Postal, celebrada entre la República Argentina y el Perú, el 9 de Marzo del corriente año entre nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Tejedor, y el Plenipotenciario del Perú, Dr. Irigoyen.

Esta convencion habia sido ya considerada y aprobada sin ninguna alteracion por la Cámara de Diputados.

Pasada á la revision del Senado, la Comision de Negocios Constitucionales aconsejaba igualmente su aprobacion.

El Sr Araoz informó á nombre de dicha Comision, manifestando en pocas palabras que esta no habia encontrado nada que observar á la Convencion, hallando, por el contrario, convenientes y aceptables todas sus disposiciones.

Sin ninguna discusion se votaron uno á uno y fueron sancionados todos los artículos del tratado.

El proyecto de ley aprobando la Convencion, habia sido redactado por la Cámara de Diputados en los términos siguientes:

Art. 1° Apruébase la Convencion Postal firmada en Buenos Aires entre el señor Plenipotenciario de la República Argentina y el señor ministro residente del Perú.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

A fin de hacer mas terminante y precisa su disposicion, se le modificó, por indicacion del Senador Garcia, en los términos siguientes:

Art. 1.° Apruébase la Convencion Postal firmada en Buenos Aires el dia 9 de Marzo de 1874 entre los Plenipotenciarios de la República Argentina y el del Perú.

«Art. 2° Comuníquese etc.»

Se tomó en consideracion en seguida el mensaje dirijido por el Poder Ejecutivo, solicitando el acuerdo del Senado para confirmar el nombramiento de Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de la República, hecho por aquel durante el receso del Congreso, en el Dr. D. Luis Lopez Dominguez para el Perú y en el Dr. D. José Evaristo Uriburu para Bolivia.

Tambien el señor Senador Araoz manifestó en nombre de la Comision de Negocios Constitucionales, que esta no tenia objecion alguna que hacer á esos nombramientos, por cuanto las personas nombradas reunian todas las condiciones exijidas para el desempeño de aquellos altos cargos.

Igualmente sin ninguna discusion, se sancionó el acuerdo que el P. E. pedia.

La sesion terminó con esto.

ESTERIOR

Ultimas noticias

Por el cable trasatlàntico

Por el cable tenemes noticias telegráficas de Lóndres, París, Havre, Lisboa y Nueva York que alcanzan hasta el 13 de Julio.

El cable que debia ligar el Pará con San Thomas poniendo en comunicacion directa al Brasil con las Antillas habia llegado á Demorara.

TELEGRAMAS

Paris 10 de Julio—á las 10 y 5 a. m.

El Mariscal Mac-Mahon dirijió un mensaje á la Asamblea, manifestando la resolucion de propender á que fuesen inmediatamente votadas las leyes constitucionales y las que se refieren á la organizacion de los poderes.

El diputado Cental presentó una mocion pidiendo la disolucion de la Asamblea y fijando para la eleccion el 25 de Octubre, y para la apertura de la nueva Cámara el 5 de Noviembre. Pidió se declarase la urgencia.

Grande agitacion en la Asamblea.

Londres Julio 11 á las 9 y 5 a. m.

Consolidados, 92 y 5/8 5 p% francos 95 3/8.

Lisboa, 11 de Julio.

Llegó de los puertos del Brasil y del Rio de la Plata el paquete ingles *Neva*

Paris 13 de Julio, á las 11 a m.

La urgencia pedida por el diputado Cental al presentar su propuesta de disolucion de la asamblea, fué rechazada por ella.

El *Fígaro* ha sido suprimido.

Lóndres 13 de Julio á las 10 y a m.

Consolidados, 92 y 5/8.—Cinco p% francos, 96 3/4. En los demas mercados monetarios sin alteracion.

Brasil

Debate en las Cámaras—Noticias que se tenian en Rio Janeiro de los sucesos de Alvear—Presentacion de los Alemanes de Pelotas sobre los atentados de Maurer—Minas de Lavas y Casapava—Colonia del Paraná,

Julio 14.

Siguen con calor creciente los debates de las Cámaras Brasileras en que se hace oposicion al Ministerio. En el número próximo daremos un estracto de lo que merezca ser conocido.

Por ahora, nos concretamos á las otras noticias de mas interés ó actualidad.

En Rio Janeiro se tenian por el Camoens fechas hasta el 3 de Julio. Aun no se tenian comunicaciones oficiales sobre el suceso de Alvear, que se sabia habia causado profunda sensacion en Buenos Aires.

En la Corte se tenian noticias por el mismo paquete, de San Pedro hasta el 5 y del Paraná hasta el 2 de Julio.

SAN PEDRO—La viruela habia tomado un caracter epidemico en Pelotas.

Se hallaba cada dia mas sobresaltada la poblacion laboriosa de la Colonia de San Leopoldo con los continuos y barbaros atentados cometidos por los fanáticos adeptos de Maurer.

Los alemanes residentes en Pelotas dirijieron á la Presidencia la siguiente presentacion:

Los infrascriptos alemanes, profundamente indignados por los crímenes de la estúpida y malvada secta del fanático Maurer apellidado Dr. Milagroso, asesorado por él por tantos títulos reprobo é infame ex-padre protestante Kein, ambos quizá ocultamente protejidos por el mismo Delegado de Policia de San Leopoldo, que como sabemos, es amigo y pariente muy allegado de uno y otro, horrorizados de la sangre que ya ha sido vertida por esos vámpiros de nueva especie; seguros de que todavia ha de correr mas, sino se pusiese un remedio radical á esos actos de salvagismo y bestialidad, que tan dolorosamente abochornan á la por otra parte tan moral y religiosa raza alemana; persuadidos de que cuando los medicamentos no curan, cura el hierro, y que cuando el hierro no cura, cura el fuego, no solo piden respetuosamente sino que encarecidamente imploran á V. E. tenga á bien mandar proceder si preciso fuese, á hierro y fuego, y sin la mas mínima contemplacion ni misericordia, contra los fanáticos salvajes de la secta Maurer, Klein y compañia. V. E. recibirá las bendiciones de todos los alemanes de ánimo probo y honrado, residentes en esta provincia.

Siguen 95 firmas.

El Dr. Pedro Bernardes Primavera, inspector general de minas de la Provincia, ha regresado de su viage en el cual ha visitado y examinado las minas de Lavas y Casapava y los depósitos minerales de San Gabriel, las carboneras de Arroio dos Ratos y las canteras de marmol de la Encruzhilhada.

Segun dice este ilustrado minero, ha salido confirmado todo cuanto se ha dicho sobre la estraordinaria riqueza de los depósitos metalíferos de Lavas y Casapava. El oro se encuentra en una magnífica formacion secundaria, siendo la diorita el carácter predominante en las piedras. Hay oro en el cuarzo diorita y hasta en el granito.

Los cuatro bolivianos cotizados en esas provincias á 700 reis solo son recibidos hoy con repugnancia por 600 á causa de su abundancia.

Se tienen las noticias mas satisfactorias respecto de la Colonia del Paraná, cuyo magnífico porvenir es indudable. A mas de 400 inmigrantes que en todo el mes entrante deben llegar directamente de Italia, debe esta Colonia recibir 300 tiroleses que ya se hallan en el Brasil y que deben llegar dentro de pocos dias.

Montevideo

El empréstito como Quevedo—Movil de este negocio, segun la *Tribuna*—Apreciacion sobre el conflicto Oriental Argentino—Nuevo pueblo—El duque de Génova—Grandes fiestas—Al mar—Vapores esperados 18 de Julio.

Julio 18

Cámaras y prensa, no acaban de masticar todavia el empréstito.

La *Patria* sostiene que este garbanzo duro de cocerse y mas duro de tragarse, está en punto y ofrecerá luego una facil digestion. Dios lo qniera

No lo piensa así la *Tribuna*. Ella piensa que el referido *garbanzo* está mas duro y mas indigesto que nunca, y que es muy probable que él no llegue jamás á los labios de aquellos aquienes se destina.

Nosotros nos hallamos como el cordero entre los consejos del gallo y del cerdo. Aquien creer, al gallo? ó al cerdo?

«El contrato ha caducado, dice la *Tribuna*, desde que se le agregaron modificaciones que cambian su naturaleza y condiciones.

Es de presumir que las condiciones traidas por el negociador, sean un ultimatum: No se pueden hacer negocios *adreferendum* con muchas ideas y muchas vueltas cuando se está á la distancia de tres mil leguas.

No parece que la *Tribuna* de Montevideo tuviera razon.

Parece que todo este negocio y todo este barrullo no tiene otro objetivo, segun lo calcula el mismo diario, que impedir la realizacion del Banco Nacional.

«Hé aquí, dice la *Tribuna*, la madre del borrego.

«Pero....¿el empréstito salvará al país de esa *calamidad*?

«Tarde ó temprano hemos de *caer* en ella.

«Mas ó menos remoto, es nuestra única salvacion.

«Es la sola tabla que fluctúa sobre las ajitadas olas de ese mar borrascoso.

«Al tiempo lo que es del tiempo.

«Contra sus leyes inmutables, nada puede ni el brazo, ni la inteligencia del hombre.

«Esperemos.»

Un períodico estrangero, refiriéndose á la desinteligencia que actualmente existe entre el gobierno Argentino y el Oriental, dice lo siguiente:

«Si las pasiones del partido dieran lugar á la práctica de sentimientos levantados y generosos, las florecientes repúblicas del Plata no despertarian la ambicion de un vecino que es mas fuerte que ellas, solo porque sabe ser precavido, y sagaz. En Europa las dañan esas disputas insensatas, que no conducen mas que á debilitarlas, á espantar la inmigracion, como la última estadística lo prueba, á obstruir las fuentes del progrego y á desacreditarlas donde están los manantiales del dinero, de que tanto necesitan.»

Nuevo pueblo—Al Este del arroyo Cagancha los señores Diaz y Cortina, en terrenos de la propiedad del Sr. Rusiñol, han fundado un nuevo pueblo llamado *Concordia*, compuesto de 87 manzanas, 89 chacaras y 47 quintas.

El duque de Génova—Es esperado de un momento á otro en nuestro puerto.

Los preparativos para su recepcion se han príncipiado.

Grandes fiestas—Las habrá hoy en los lindos pueblos Florida y Durazno.

Sus habitantes celebran dos hechos importantes: La Jura de nuestra Constitucion y la inauguracion oficial de las nuevas secciones del primer ferro carril á vapor que ha cruzado los fértiles campos de la Repúblíca.

Al mar—Segun noticias de Lóndres han sido ya botados al agua los dos encorazados mandados construir por cuenta del gobierno Argentino.

Vapores esperados—De Valparaiso: vapor aleman *Denderah*.

Líverpool y escalas: *Copernieus*.

Rio Janeiro y escalas: *Corumbá*.

18 de julio—Por todo festejo de nuestra gloriosa aniversario patrio, el Estado Mayor General ha dispuesto en su órden general de ayer que la fortaleza de San José haga una salva de 21 cañonazos.

Nos olvidábamos; tambien ha dispuesto en la misma órden que la guardia del Cabildo se aumente con cuatro números mas que los actualmente destinados al servicio de ese punto.

Como se vé, tratándose de festejar los aniversarios que avivan y retemplan el espíritu al grato recuerdo de las glorias de la patria, nosotros hacemos las cosas en toda regla.

Tendremos, pues, salva y....cuatro números. ¿Si serán de loteria?

NOTICIAS DEL DIA

Telégrafo trasandino—Hasta ahora se han presentado dos propuestas á la direccion de telégrafos para la construccion de una línea telegráfica de Villa Maria provincia de Córdoba hasta Rio 4.° siguendo la via del ferro-carril Andino.

Una de las propuestas es por la suma de veinte y ocho mil quinientos pesos fuertes por construccion de una línea de un solo hilo y de diez y ocho postes.

El Congreso es quien debe resolver en estas propuestas y en breve le serán sometidas.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer tuvo de entradas la aduana de esta ciudad la suma de 19,919 pesos fuertes 70 centavos en letras y al contado 17,579 pesos 44 centavos.

Esposicion en Filadelfia—Se nos comunica que la comision que nombró el Gobierno para la remision de los productos argentinos á la esposicion de Filadelfia ha formado ya su presupuesto y presentádolo al gobierno Nacional.

Asciende este á la suma de sesenta mil pesos fuertes.

De esta cantidad se destinan veinte mil pesos fuertes para la adquisicion de los productos que serán enviados; catorce mil pesos fuertes se emplearán en la adquisicion de un local en el palacio de la Esposicion y otra partida para los agentes y emplados.

Nuevos doctores—Anoche presentaron su exámen de tésis para optar al grado de doctor en Jurisprudencia los jóvenes D. Joaquin Maria Cullen D. Cárlos Maria Hurtado y D. Felipe Dionicio Rodriguez.

Los dos primeros obtuvieron la clasificacion de *distinguidos por unanimidad* y el otro por mayoria.

Espanciones—El Presidente de la República no asistió ayer á su despacho.

En la casa Rosada se decia estar algo indispuesto á causa de haber aplaudido demasiado la aprobacion de la falsificacion.

Parque «3 de Febrero»—He aqui el decreto que anunciamos ayer habia sido espedido por Ministerio del Interior.

Buenos Aires Julio 17 de 1874.

Siendo concerniente la cooperacion de vecinos idóneos para los trabajos en el «Parque 3 de Febrero»:

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1° Nómbrase una Comision auxiliar con el objeto espresado, compuesta de los señores D Leonardo Pereyra, D. Cárlos Casares, D. Hugo Bunge, D. Emilio Duportal, D. Gregorio Lezana D. Eduardo Olivera, D. Eduardo Wilde, D. Ladislao Martinez, D. Francisco B. Madero, D. Federico Elortondo, D. Adolfo Iriarte, y D. Trifon Guiraldez.

Art. 2° Nómbrase secretario de dicha Comision á D. Cárlos Pellegrini.

Art. 3° Constituida la comision procederá á nombrar un vice presidente cuyas atribuciones y deberes, asi como los de la comision se determinarán en el respectivo reglamento.

Art. 4° Comuníquese etc.

SARMIENTO
Uladislao Frias

El General D. Ignacio Rivas—Se halla entre nosotros el bravo General Rivas.

Se nos asegura que viene con el objeto de curar un hijo suyo que se halla algo enfermo.

Saludamos cordialmente al distinguido General y le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

El Dr. D. Juan P. Albarracin—Este amigo llegó ayer á esta ciudad.

Saludámoslo.

Progreso de la provincia—El progreso no se contiene en los pueblos mercantiles, se trata de un puerto en la costa sud de la Provincia.

D. Patricio Peralta Ramos se presentó á las Cámaras Nacionales solicitando se le conceda bajo condiciones admicibles la construccion de un abrigo en el puerto del pueblo Balcarce situado en la costa sud y una via férrea que partiendo del mismo punto se comunique con el de Dolores, el público que comprende lo importancia de esta empresa sabrá cooperar en su favor.

Grados militares—El Presidente de la República ha conferido los siguientes despachos: De Tenientes Coroneles efectivos, á los Sargentos Mayores D. Félix Benavidez, D. Saturnino Undabarrena y D. Marcelino Freire, del grado de Teniente Coronel, á los Mayores de marina D. Erasmo Obligado, D. Ceferino Ramirez y D. Clodomiro Urtubey, y al Mayor de artillería D. Antonio Urtubey.

De sargentos mayores activos á los graduados D. Luis Chausiño, D. Ernesto Rodriguez y D. Rudecindo de la Barra.

Grado de Mayor, capitan de artilleria, Gil, y de marina D. Enrique Floward.

Empedrado de la plaza del Riachuelo—En la sesion de anoche la municipalidad resolvió suscribirse á la obra del empedrado de la plaza de la Boca del Riachuelo, con la suma de 40,000 pesos.

Esta obra será hecha con ayuda de los gobiernos Nacional y Provincal y á solicitud de los señores Willafañe y Bostelleros quienes por su parte tambien contribuirán á su realizacion.

La quema de las basuras—La Municipalidad ha concedido permiso para el ensayo de quema de las basuras bajo un nuevo sistema.

Los proponentes se comprometen á construir, por su cuenta, los hornos y demas aparatos necesarios, obra que costará medio millon de pesos.

Si el ensayo da buenos resultados la Municipalidad entrará entonces á discutir el contrato que los proponentes han presentado.

Proponen tambien *quemar el humo*, es decir, lo hacen desaparecer condensado.

Herido—Antenoche fué herido de un balazo en la cara, un peluquero del 11 de Setiembre.

Se encontraba sentado en su casa, cuando se le presentaron cuatro individuos y le exigieron el dinero; al quererse levantar para tomar un palo, fué herido.

Los malhechores huyeron.

La cosa pasó á las 8 de la noche,

«Copernicus»—Ayer entró á Montevideo procedente de Lóndres ese vapor inglés.

Departamento General de Escuelas—Se recuerda á los Preceptores y Preceptoras que dependen de esta Oficina el art. 8° del Superior Decreto de 17 de Abril próximo pasado, cuyo tenor es como sígue:

«Art. 8° Queda absolutamente prohibido á los Preceptores ó Preceptoras de Escuelas Públicas cobrar emolumento alguno á los alumnos cuya educacion es costeada por el Estado. Los que infringieren esta disposicion, deberán ser inmediatamente separados de sus empleos.»

Tambien se recuerda que todas las Escuela son proveidas por este Departamento de libros y útiles para su distribucion gratuita entre los alumnos.

Buenos Aires, Julio 21 de 1874.

Enrique S. Quintana.
Oficial 1°.

Alcaldes en los mercados—En la última sesion municipal se presentó el siguiente proyecto:

Art. 1° Nómbranse tres alcaldes municipales y tres suplentes para los mercados Constitucion, 11 de Setiembre y 6 de Junio.

Art. 2° Será atribucion de los alcaldes de mercado: 1° La revisacion de patentes de las tropas de carretas que entran de la campaña con frutos del pais.—2° Entender y decidir de las demandas de conchavo de los peones de las tropas de carretas; y en las que se orijinen por compra-ventas de frutos, siempre que estos no pasen de 500 pesos m/c.

Art. 2° Los alcaldes municipales se sujetarán en esta demanda, á las prescripciones de la ley de instalacion de Juzgado de Mercado.

Art. 4° La jurisdiccion se estenderá al círculo de cada una de las plazas de mercado mencionadas.

Art. 5° Para el mejor desempeño de sus funciones, podrán pedir siempre que lo crean oportuno, el auxilio del comisario.

«Blavo Artho»—Esa barca inglesa en viaje de Burdeos á nuestro puerto baró en el Banco Inglés.

Dos vaporcitos habian salido ayer de Montevideo en su auxilio.

«Thales»—Ese vapor inglés sale hoy de nuestro puerto con destino á Liverpool y Amberes.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en sus títulos fueron de alguna importancia, ayer en la Bolsa de Comercio, apesar del mal tiempo. Las ventas al contado ascendieron á 6000 pesos fuertes. El total de las ventas fué de 103.400 ps. fts.

Los precios cerraron como sigue:

Al contado 86 1/8.
Fin de mes 80.
Varios plazos 80 1/4.

«Richard Cocden»—El vapor inglés de este nombre sale hoy de nuestro puerto con destino á Amberes y Liverpool.

Funcion suspendida—Con motivo del mal tiempo, las funciones anunciadas ayer noche en nuestros teatros, se suspendieron para hoy.

Epidemia en los indios—Acaba de desarrollarse, una epidemia, que segun parece es el cólera, en la tribu de los *indios Gulltches*.

Los documentos que van en seguida instruirán al lector detalladamente, al respecto.

Comandancia en Gefe de las fronteras Sud Costa. Sud y Bahia Blanca.

Azul, Julio 13 de 1874.

Al Sr. Inspector y Comandante General de la República.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. S. para que se sirva trasmitirla al Exmo. gobierno nacional, la nota en que se me comunica de la frontera de Bahia Blanca, que en los indios Gulliches que se encuentran en Chaisicc distante 18 ó 20 leguas hácia el desierto de Bahía Blanca, se ha desarrollado una epidemia con todos los síntomas del cólera, como ser diarreas, vómitos y calambres, siendo de notar que la epidemia no se desarrolla en estos tan mortífera como en los que aun vienen mas atras; siendo asi que todos vienen del paraje las «Mamanás» que por consecuencia no han tenido contacto con ningun pueblo del mundo civilizado. Por esta circunstancia el Gefe de aquella frontera, ha tomado la medida de no permitirles su contacto con Bahia Blanca cuyo proceder lo he aprobado y aun le indico de que haga comprender á esos indios la conveniencia de que se retiren al desierto, empleando los medios persuasivos y amistosos, hasta que haya desaparecido en ellos tan grave epidemia.

Esperando las órdenes de mi superior Gobierno me suscribo de V. E. con mis respetos.

Dios guarde á V. S.

I. Rivas.

Julio 16 de 1874.

Elévese al Gobierno para su conocimiento.

R. Victoriea.

Comandancia de la frontera de Bahia Blanca.

Bahia Blanca, Julio 10 de 1874.

Al Comandante en Gefe de las frontera Sud, Costa Sud y Bahia Blanca, General D. Ignacio Rivas.

He tenido conocimiento que en los indios de Chaisico hubo varios muertos causados de una enfermedad que se presentó con todos los síntomas del cólera. Con este motivo he dispuesto que se mantengan aislados y en observacion los que han llegado hoy y que no se permita por ahora la venida de estos al pueblo.

El Juez de Paz en fecha de hoy, me comunica la misma noticia y dice que va á reunir la Municipalidad para tomar las médidas que sean del caso.

Dios guarde á V. S.

Felipe Mansilla.

Telégramas de Montevideo—A la Bolsa—Julio 21, 2 p m.

Lóndres y Janeiro »Copernicus» Cardiff «Alfa» Glasgow «Gesúiuss» varada en Baneo inglés la barca inglesa «Blavo Artho» de Burdeos para esa hace agua y la Capitania manda los vaporcitos para auxiliarla.

Telégramas del 14—Entro á Bahia desavordado el patacho ingles »Alphar» de Glasgow para esa.

Lóndres—Consolídados 92 5/4 fondos del 5 p% frances 96 1/2.

N. York—Algodon 17 3/8.

Janeiro—Cambio 25 1/4 25 3/8 y 25 1/2 bancario.

A la sala de Residentes 3 p m—Ninguna operacion—Dicen que el Ministro de Hacienda, aqui presentará á las Cámaras, un proyecto de nuevos impuestos.

Descuentos conformes al 9 y 10 p% cambio, sin alteracion.

REVISTA DEL INTERIOR

Ojeada general sobre la situacion de la República

Es lamentable el espectáculo que en estos momentos presenta el interior de la República. En momentos en que peligros interiores y esteriores amenazan al pais, se vé el espectàculo repugnante de autoridades consagradas á perturbar y anarquizar el país con el fin siniestro de provocar desórdenes que dén un pretesto para el establecimiento del arbitrario y de la tirania.

La prensa ministerial de los gobiernos Avellanedistas del interior, se halla en un paroxismo de furor y de zaña furibunda. Porqué? Contra quién? Ellos no tienen adversarios al frente, porque los pueblos hastiados y resignados, soportan sus pésimos gobiernos con la paciencia de mártires. Pero es esa paciencia misma la que exaspera esos furiosos, los cuales sin motivo alguno real, sin mas que un cálculo maquiavélico, se han convertido en agentes provocadores para concitar la revuelta de adversarios que ellos creen débiles, y empuñar la dictadura y llenar de luto y persecucion la República.

La prensa de Córdoba, de Tucuman, de Santa Fé y sobre todo de Entre Rios, brotan fuego, echan sapos y culebras, sin que veamos adversarios al frente que puedan motivar esas innobles y atrabiliarias espansiones.

Como esos órganos usan las mismas frases y se hallan animados del mismo espíritu que la *marmota* de esta capital, es probable que ese movimiento solo responda á la inspiracion recibida de parte del candidato oficial é impopular, el cual no pudiendo sostenerse por la ley y por el derecho, trata de apelar á la fuerza.

Así por lo menos, lo declaran algunos órganos oficiales ú oficiosos del Sr. Avellaneda ó de los Gobernadores: verdadera liga de Gobernadores, como en la época del pacto de San Nicolás de los Arroyos.

Para que se vea que este no es un movimiento natural, sino artificial movido por inspiracion del candidato oficial y su círculo, citaremos al *Eco del Pueblo* de Santa Fé, el cual se ha distinguido hasta aquí por su discusion templada y circunspecta, sobre todo en materia política.

Derrepente sin embargo, en su número del 15 ha salido con una furibundéz descomunal. Lo mismo el »Eco de Córdoba» y la «Voz del Pueblo» del Uruguay, cuyos artículos todos, casi de igual fecha, espresan mas ó ménos los mismos conceptos, las mismas ideas y con el mismo tono. Parecen escritos con la tinta y el estilo de la *Marmota*, y destinados para ver la luz en esos diversos puntos, como un eco de la opinion local que están muy lejos de representar.

Pero vamos al hecho.

El *Eco del Pueblo* de Santa Fé del 15 se espresa como sigue:

«¿Quieren sangre?

«La tendrán.

«¿Quieren venganzas?

«Las han de hallar.

«Si hay quien afile las armas fratricidas, hay quien sabrá quebrar esos filos, y con sus mismas armas castigar el crímen de las revueltas.

«Triunfará el pueblo contra sus verdugos, sobre los que pretenden levantar sobre cadáveres la figura fatídica del que ha sacrificados millares de argentinos en aras de sus ambiciones de glorias militares

«Mal que les pese al partido mitrista, el Dr. Avellaneda será presidente por la razon y la fuerza.»

La *Voz del Pueblo* del Uruguay, habla lo siguiente.

«Los mitristas habrán caido en defensa de los principios que son la sábia de su partido.

Persistentes en el error, desaparecerán de la escena política de la República.

Pero, serán consecuentes.

Desgraciados de los que no lo son, porque ellos caerán de espaldas para no levantarse mas.»

No citaremos mas porque todas las ideas y las frases se parecen y se hallan reasumidas en el órgano central de la liga.

Se vé pues que la situacion del pais todo, es delicada; no por los pueblos, que están tranquilos y con cierta conformidad, aunque horripilados de los escándalos y alarmados de las amenazas.

Quieren beber la sangre de Buenos Aires; de ese pueblo generoso que les ha dado rentas, civilizacion, progreso y libertad, porqué?

Porqué no ha votado por su oscuro candidato? Porqué llamado á optar entre una beldad, la libertad y una fregona, la servidumbre, ha preferido la libertad, dejando la fregona para los que gusten de ella?

Qué ha hecho Buenos Aires para conquistarse tantas amenazas y tantos odios?

Pedir por la prensa con una moderacion sin ejemplo, que se respete la voluntad del pueblo y la libertad del sufragio.

Por eso piden su sangre los satélites del caudillage? Y por eso amenazan con la ruina y el esterminio á ese noble pueblo, que entrando confiado en el banquete de la union nacional, se le quiere ahora herir, asesinar indefenso con sus propias armas?

Esos son atentados contra la union, contra la integridad nacional. Esos atentados no deben quedar impunes.

Ellos piden la sangre del pueblo, pero es porque lo creen indefenso. Ellos no son valientes sino delante de las mujeres, de los ancianos, de los niños y de los prisioneros á quienes degüellan como salvajes.

Cuando se ofrezca defender el territorio nacional contra el estrangero, como ya ha sucedido, se han de dispersar y esconderse en los bosques como en Toledo y Basualdo.

Ellos no son valientes sinó delante del látigo del tirano y contra pueblos indefensos.

Espuesta ya la situacion general, pasaremos á los detalles en cada provincia.

Provincia de Buenos Aires

La situacion general inmejorable—Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos.—Correspondencia de Dolores.

Julio 19.

Nuestra Provincia es hasta ahora, felizmente una escepcion. En ella la prensa no ha salido de su quicio, no porque no la provoquen á ello ciertos órgados demasiado avanzados, aun para su mismo partido, sino porque aquí reina una superioridad de razon, de inteligencia práctica que la hace superior á todo, pudiendo de esta manera dominar aun las peores situaciones.

El *Centinela del Norte*, refiriéndose al estado de los negocios municipales de San Nicolás de los Arroyos, dice lo que sigue:

«A la Municipalidad de San Nicolás hasta ahora le debe el pueblo un edificio público, mientras que los *seiscientos y ochocientos mil pesos*, de entradas año por año, no le faltan.

«Sabemos bien que tiene empleados de 2500 pesos mensuales, que para esto no mas se necesita un capital de 30,000 pesos anuales y *ainda mais* como dicen los brasileros, que parece que las rentas se han hecho para tirar mientras que así ¿cómo se podrá atender á otras cosas mas necesarias en provecho de la localidad?

(CORRESPONDENCIA)

Revista de la primera quincena de Julio.

Dolores, 16 de Julio de 1874.

El tiempo no nos favoreció esta vez en la celebracion de las *Fiestas Julias*; sin embargo, ellas han sido solemnizadas con regular animacion, ya que no estraordinaria.

La sortija, los fuegos artificiales y las pruebas en el trapecio, todo efectuado en la plaza principal, han procurado algunos momentos de placer á este pueblo que rara vez los goza.

La novedad introducida de los volatines, ha causado buena impresion en el público; y á mi juicio, aunque en sí, haya en ella escaso mérito, debe grangearle gratitud al señor Juez de Paz Igarzabal. En este orden de cosas no se han distinguido todos sus antecesores: preocupados con fines muy distintos de los que regularizan la conducta del actual, algunos de los anteriores jueces de paz hánse mostrado poco solícitos en arbitrar los mejores medios con que fomentar el regocijo público, que de cualquier manera ha costado siempre mucho.

Reformas de alguna consideracion se están verificando en el local del club «Union.» No son tampoco insignificantes las que se han introducido en su reglamento, que á mas de acentuar el ceremonial para el ingreso de sócios, aumentan tambien la cuota mensual.

De sentirse es que en el procedimiento para semejantes innovaciones, que no dejan de ser en sí trascedentales, se haya hecho sentir algun defecto que no se armoniza con el derecho de los sócios.

Pero como las anomalías en otras partes, son hechos naturales aquí, esta no ha causado sensacion, como sin duda se habria previsto; y léjos de producir retraimiento, vá á dar, al parecer, un resultado opuesto. Desde la sancion de las reformas aumentan el número de los peticionarios y deseosos de figurar en las listas de los sócios. Personas que tal vez nunca acariciaron la idea de pisar los umbrales del club, solicitan ahora el honor de ser introducidos en él; y diariamente se exhiben á la vista de los concurrentes al local, ordenados en tablillas, nuevos nombres de otros tantos individuos que someten sus títulos y méritos á exámen y prueba, no ya de una prudente y discreta comision, sinó de un sócio cualquíera. En otra parte las gentes avisadas se preguntarian: ¿qué hay aquí? que causa estraña motiva este fenómeno?

Yá lo he dicho: las anomalíias no nos producen sensacion, y por lo mismo tampoco nos paramos en sondear sus causas, ni en medir el alcance de sus efectos.

Se está refaccionando la pirámide que hermosea la plaza principal, en cuya cúspide de hoy en mas se ostentará modestamente la estátua de la Libertad.

He oido á algunos criticar al Sr. Igarzabal respecto al tamaño, material, y mérito artístico de la misma. La crítica no parece justa; lo único que hallo censurable es el exesivo precio á que se la adquirió, si es positivamente cual me han asegurado. Por lo demás, siendo la estátua pequeña y puesta á considerable altura, se perderá pronto de vista y no inspirará molestas reflexiones, toda vez que las nebulosas influencias, siempre condensadas en el cielo de este malhadado pueblo, poniéndose en movimiento para arribar á algun fin, se abatan y la circunden. No estando prolijamente trabajada, tampoco se hará sentir tanta repugnancia entre la imágen y el culto que le tributarán las pasiones innobles, los instintos aviesos, y todo el linage de fines indignos, vergonzosas intrigas y manejos criminales que tanto abundan aquí. Y finalmente, siendo de barro, si á pesar de todo, cuando se trata de formar algun proyecto menos recto y desinteresado, todavia estorba la Libertad, recordará á quien le convenga, que es cosa fácil dar al traste con ella.

Con ansiedad se aguarda aquí la llegada del tren. Distintas versiones corren á este respecto, señalando plazos diversos. No se podría acortar lo bastante para acallar los vehementes deseos de este pueblo.

N. N.

Santa-Fé

Mala organizacion del servicio de frontera- Cual seria la buena—El Juez de Paz Decke—El rio y puerto de la colonia Helvecia.

Julio 17.

Ya hemos hecho conocer algunos estravios de la prensa de provincia, estravios que la prensa misma debe refrenar, para que no vengan á perjudicar á la libertad de escribir y de pensar.

La prensa de Santa Fé se queja del estado de abandono y desorganizacion en que se encuentran la fronteras, cuya consecuencia es los frecuentes asaltos de los indios á las colonias y campañas indefensas.

Las fuerzas dice, cuando no han sido distraidas para otros objetos, se encíerran en los fortines y esperan allí á que los indios los ataquen. Es evidente, que mientras haya que robar en otra parte indefensa, los indios no han de atacar los fortines. Vienen, roban y se van, esa es su táctica. Qué mas quieren los indios que las fuerzas permanezcan estacionarias en los fortines, y que les dejen la puerta abierta para robar donde no hay fortines?

Como se vé, el servicio de la frontera está mal organizado. Solo una parte de las fuerzas debe guarnecer los fuertes.

La otra debe ocuparse en recorrer el campo y en vijilar activamente las entradas por donde los indios puedan invadir. Deben estar siempre en movimiento, turnándose con las que descansan en los fuertes. Mientras no se haga esto, y mientras la frontera se deje desguarnecida con otros objetos, el ministerio del ramo no cumplirá con su deber, y el desórden de la frontera y la campaña corresponderá al que las facciones apoyadas en un poder, que carece de altura é imparcialidad, hace ya reinar en las ciudades. Nuestra ruina será entonces completa.

La prensa santafecina se hace lenguas denunciando los abusos del Juez de Paz de la Colonia Helvecia Cárlos Decker. Con este motivo dice la *Union Nacional* de Santa-Fé:

«Sabemos que Decker ha llevado algunos *certificados de buena conducta.*

«Le concedemos haga llegar el número de estos á lo infinito, con tal que en ninguno de ellos desapruebe los cargos graves que sobre él se han lanzado.

«Dejará de ser cierto que autorizó y ordenó que á D. Ignacio Crespo le escamoteasen 25 pesos fuertes? Nó.

«¿Será menos cierto que está sacrificando á pobres trabajadores *argentinos*, cobrándoles, sin derecho fundado en ley, *un patacon* por cada carrada de madera que traigan á vender? Nó por segunda vez.

«¿Será, *mediante los certificados*, incierto que á los pobres carreros les cobra dos reales de piso sin autorizacion, y que si no pagan van *á la barra*? Nó y nó.

«¿Será, tambien, mediante los certificados, menos cierto, que embargó 107 piezas de madera labrada y las vendió á *D. Avelino Gabuti* á 7 1/2 reales cada una sin darles ni un solo medio á los trabajadores? Nó, la verdad existe.

«¿Será acaso incierto y quedará olvidado, que sin ton ni son, le arrancó en el término de dos horas 25 pftes. á Aparicio Alen, por una cuestion en que el multado no hacia la menor resistencia para arribar á un arreglo?—Y será menos cierto que si no los entregaba en ese término *iria á la barra* por su órden?

«Será tambien mediante los certificados borrada la verdad de que, dice en su aviso de Mayo 27 *que pueden trabajar sin sujeccion alguna* pagando un patacon por cada carrada de madera?

Dicen de la Colonia Helvecia:

«El rio crece y sin embargo no tenemos en esta buques que lleven como retorno de las mercaderias que nos traigan, madera, carbon y otros productos.

«La habilitacion del Puerto es una necesidad sentida y que no dudamos será protegida por el Administrador de Rentas de Santa-Fé, el señor Candioti—En su próxima memoria al ministerio del ramo esperamos hará sentir esta justa exigencia.

«Tenemos hoy un ejemplo de los perjuicios que orijina la no habilitacion del Puerto de la Helvecia: y es que está en este Puerto la Goleta Nacional «Luz del Desierto» sin poder seguir viaje porque tiene antes que hacer un chasque á Santa Fé para ser despachada.

«Las facilidades para el comercio y es poco costo para obtener los despachos marítimos harian pronto de este lugar un centro mercantil—Volveremos sobre este punto.

«Hay actualmente en este puerto mas de diez mil piezas de madera labrada y su precio es de un peso hasta once reales, segun su clase.

«El rio crece con fuerza y ya pueden entrar hasta este puerto barcos de doce piés de agua.

«Continuamente vienen á esta Colonia gente para trabajar madera y carbon. Se puede calcular que un dia con otro se labran mas de doscientas piezas.

«Por falta de buques, hay siempre un capital 15 á 20 mil pesos en madera y carbon, estacionado en la costa y en el puerto, causando mucho atraso al comercio.»

Entre-Rios

Actitud moderada y digna de la prensa nacionalista de Entre-Rios—Entronizacion del servilismo administrativo, segun la *Libertad*—Amenazas— Espectativa—Situacion de los Departamentos en esta Provincia.

Julio 18·

La prensa nacionalista, que en Entre-Rios es la mayoria de la prensa, forma contraste por su ilustracion, su moderacion, su decoro, con la prensa del bando opuesto, ó mejor del bando oficial.

Esa actitud honra á los que la tienen á su cargo. No se trata en efecto de atizar el fuego de la discordia, como no deja de hacerlo la prensa oficial, se trata de defender con moderacion, con decencia; con justicia, la práctica de nuestras instituciones y los derechos del pueblo.

Se trata de no caer en la trampa tendida por autoridades taimadas y maquiavélicas, que procuran irritar, concitar al pueblo, porque creyéndose fuertes, se proponen fusilar al pueblo, como lo pregonan, y arrebatarle sus derechos.

Así pues, moderacion y firmeza debe ser la norma, á que deben sujetarse los órganos que se defienden apoyándose en la constitucion, y en los principios, sin incurrir en los estremos ni de la abyeccion, ni de la rebelion contra la ley. La libertad es á este precio y solo así puede defenderse de las garras de sus enemigos naturales ó de oficio.

Este es precisamente el órden de ideas que ha adoptado la prensa liberal de Entre-Rios, como se verá por los siguentes párrafos de la *Libertad* de la Concordia:

«La patria no necesita siervos que se dobleguen á un gesto de aquel que está en una posicion mas elevada de fortuna, y desde cuya cumbre debida tal vez á la casualidad y no á los trabajos combinados de la inteligencia, quiere imponer á los demás su voluntad despótica.

El comercio que entre nosotros es hoy una de las grandes arterias de la pátria, tampoco necesita ni requiere el servilismo en los eslabones que componen la gran cadena mercantil, ó sea el servilismo de los hombres que se dedican á esta carrera honrosa, la mas libre de todas, donde el hombre puede conservar toda su independencia personal.

La pátria pues y el comercio piden hombres líbres que ejerciten sus derechos de ciudadano y de profesion al abrigo de las leyes, sin mas regla que la que les marque su conciencia líbre; su inteligencia y su libertad política.

Con estos elementos un pueblo se engrandece, y pronto llega á ocupar un puesto culminante entre los pueblos cultos, mientras que con el servilismo los pueblos se degradan, se abaten y retroceden hundiéndose en el caos de la perversion de ideas.

Convencidos pues de los malos efectos del despotismo social que aparece entre nosotros, es que queremos combatirlo hasta su último atrincheramiento, pues tamaño vicio social nos degrada á todos, produciendo una úlcera de mal carácter en el corazon de la patria comun en donde los privilejios de sangre y castas fueron proscriptos para siempre.

Como amigos del pais, hemos de propender calorosamente á morigerar nuestra condicion social despojándonos del interés privado ó de círculo para afrontar una cuestion de tamaña trascendencia para la regeneracion social que hemos emprendido en esta localidad y á cuyo servicio patriótico y progresista se han afiliado mas de cien obreros de buena voluntad.

Entiéndase bien, no atacamos personalidades, pero si combatimos un vicio social en sus propios atrincheramientos, y cuya influencia funesta es preciso estirpar de esta sociedad cueste lo que cueste, y pese á quien pese.

A todo estamos resignados.»

A esta moderacion, la prensa oficial ha contestado con el insulto y con la provocacion hasta el estremo de amenazar al redactor del *Chimborazo* con asesinarlo y arrojar su cadáver en un albañal, si seguia copiando artículos de la *Pampa* de Buenos Aires.

Respecto de la situacion moral del momento, de la prensa sana de Entre-Rios, se puede juzgar de ella por el siguiente pàrrafo:

«Hora suprema—Pocos dias, tal vez pocos momentos y sabremos si se ha consumado la iniquidad de llevar al Congreso Argentino á los Diputados salidos del fraude, de la violencia, de la falsificacion de los registros, ó si entraron al recinto de la Ley los verdaderos representantes del gran pueblo de Buenos Aires, los que han sido levantados en brazos de la opinion, los que son y serán la espresion mas jenuina de su libre voluntad á despecho de todos los manejos indignos que se han venido preparando para hacer efectiva su espulsion.

«La actitud del pueblo interesado en el triunfo de su soberania es hasta ahora tranquila y firme, porque no debe pensar que la corrupcion y la inmoralidad haya llegado hasta invadir el cuerpo soberano de la Nacion.

«La hora es suprema, la situacion solemne, y no nos es dado medir las consecuencias del mal si los Diputados, verdadera espresion del voto público, son rechazados de las puertas del Congreso, porque no sabemos hasta donde llegue la resignacion enfrente del agravio.

«Esperemos, pero sin olvidar que union y organizacion es la consigna del patriotismo.»

Respecto á la situacion de los demás departamentos de esta Provincia, héla aquí segun el *Chimborazo*:

«La situacion de los Departamentos puede reasumirse con una sola frase: *bochinche* y en la de la Provincia en general con la de: *desgobierno*; pero consecuentes con el propósito de llevar al exterior una revista mas ó menos exacta y detallada de las respectivas localidades, continuamos nuestra tarea por los hechos mas notables de actualidad.

«La movilizacion de fuerzas ordenada por el gobierno de la provincia empieza á producir los mismos frutos de iguales medidas en los últimos tiempos de Urquiza: «la despoblacion.»

«Unos emigran y otros ganan los montes á esperar dias mas tranquilos.

«No emigran ó ganan los montes aquellos que tienen familia, que sus compromisos los vinculan á diversos géneros de negocio que no pueden abandonar sin peligro de su crédito, y los que por deber están en la línea de combate luchando contra los poderes usurpadores que restan al pueblo con la violencia, el fraude y la falsificacion.

«Si esta situacion anormal se prolonga dos meses mas, la mitad de la poblacion actual de Entre Rios estará ó en la inmigracion ó en los montes, huyendo del servicio de las armas unos y otros llevados por los temores que infunde este estado de intranquilidad, y contínua movilizacion de fuerzas que ya se vá convirtiendo en endémica.»

VARIEDADES

Una docena de anzuelos

(Conclusion. Véase el número anterior).

IV

Y en efecto, dos mozos de galoneado uniforme, con calzon corto y zapato de hebilla, especie de ujieres de sala, improvisados para el caso, colocan en hilera á las beldades concurrentes, valiéndose de todos los miramientos y de todas las genuflexiones que puede inspirar la mas refinada galanteria.

Al llegar la primera ante el jurado, pregunta el presidente:

—Su gracia de usted?

—Tengo muchas.

—Quiero decir, su nombre?

—Adela H..

—Edad?

—Veinte años.

—Profesion?

—Propietaria.

—Domicilio?

—Calle de los Mártires núm. 19.

—Reconoce usted por suyo este retrato fotográfico?

—Si, señor. Es el que me hizo Meyer cuando representé el papel de....

—Sí, aquí lo dice.

—No está parecido?

—Está hablando! Sírvase usted tomar este número de órden.

La concurrente desfila.

Un mozo coloca el retrato en el núm. 1 de un inmenso tablero vertical dividido en casillas.

Y el Páris que desempeña las funciones de secretario, anota en las columnas correspondientes de la primera página del registro:

Voz.........	melodiosa
Toilette......	espléndido
Manos.....	de niña
Aire.........	distinguido
Mirada.......	escitante
Pintura......	casi ninguna
Nota Bene...	digna de 1er. premio.

El diálogo se repite exactamente á cada beldad que desfila, el tablero se guarnece de retratos y las anotaciones varian segun los méritos de la concurrente.

En el artículo *Voz* hubo algunas *de carretero*; en el artículo *Manos*, figuraron *de ángel*, *de oso y de fregona*; en el de *Pintura*, quedaron consignados dos ó tres docenas de *pasteles ambulantes* y tres ó cuatro *yeserías al por mayor*; y en el de *Nota-Bene*, una, *buena para cogerla con pinzas*, y no pocas, *dignas de una portería ó de un puesto de rábanos en el Mercado Central*.

A las cuatro y media quedó terminada la revista de inspeccion, no sin algunos murmullos de parte de las que tuvieron la desgracia de quedar á la cola.

Cosa rara! Ninguna de aquellas bellezas pasaba de 25 años.

Mientras que las concurrentes devoran en la galeria vecina, sentadas á una gigantesca mesa, un suculento y abundante refresco, rociado con Chambertin, Madera y Champagne, los cinco Páris del jurado proceden á la delicada operacion de confrontar los retratos con las anotaciones del registro, y de elegir, en votacion secreta, para evitar discusiones enfadosas respecto á los méritos, á las doce diosas, es dacir, á los *doce anzuelos*.

Un mozo aproxima dos cestas llenas de bolas negras y blancas. Los jueces se meten un buen número de ellas en los bolsillos.

Otro mozo va á colocarse junto á la urna.

Y empieza la votacion!

A cada exámen de retrato y á cada lectura de anotacion, caen á la urna cinco bolas. Si son negras, el retrato va al cesto de los inútiles y la página del registro se cruza. Si son blancas ó si hay mayoria de este color, el retrato queda en el tablero, en su correspondiente número, é inmaculada la página del registro.

Mientras los escrutadores terminan su delicada operacion, el tumulto creciente de la galeria anuncia que el chambertin y el champagne empiezan á dar calor y *color local* á las conversaciones. Crúzanse ya de boca á boca algunas palabras picantes del vocabulario boulevardero, y mas de una de aquellas reinas de la belleza se levanta del asiento y coge á puñados la rizada falda, para inaugurar con un paso de *quadrille* aquel futuro templo de Terpsicore.

—Con tal que no se achispen completamente antes que terminemos!—dice el presidente aplicando el oido.

V.

Despues de un segundo escrutinio, porque del primero habian salido de la urna veinte agraciadas, el *tribunal de estética* deja aparte las doce diosas del futuro Olimpo....lírico-danzante.

Entonces, uno de los ujieres se asoma á la galeria y grita:

—El N° 1!....si tiene la bondad de venir!

La *propietaria* que mis lectores conocen abandona la galeria, penetra en el salon y avanza con la sonrisa en los labios hácia el tribunal, no sin que acaricien sus oidos estas ó parecidas esclamaciones de sus compañeras de concurso:

—Pues no va muy ancha!

—¿Porqué la habrán elegido?

—Con ese gesto de despedir huéspedes!

—Lo que tiene de tiesa tiene de tonta!

—No hay duda que lo merece!

—Vaya una belleza!

—Con mas años que un académico!

—Y con tres dientes de contrabando!

—¡Con tal que no le dé ganas de estornudar al recibir la noticia!

Cuando la agraciada llega al estrado, le dice e presidente:

—Señora, fué usted la primera en línea, y ha sido usted la primera en nuestra eleccion.

—Muchas gracias....Son ustedes muy amables!

—Desde hoy tiene usted un sueldo mensual de 600 francos....siempre que se comprometa á cumplir las fáciles condiciones de ese contratito.

—Cuáles son?

—Voy á tener el honor de leérselas.

«Entre los abajos firmados, etc., se ha convenido lo siguiente:

«1° Madame (*aqui el nombre de usted*) se compromete á pasar todas las noches, á menos de indisposicion justificada, tres horas, desde las ocho hasta las once, en el Concierto de*** sito en la calle de***núm. tantos.

«2° Tambien se compromete á *dar todas sus citas* en el local de dicho establecimiento lírico-danzante y á tratar por cuantos medios le sean posibles en beneficio de los intereses de la empresa propietaria del citado Concierto.

«3° Por su parte, los empresarios se comprometen á pagar á Madame Adela A*** durante dos años, ó mas si á los contratantes les conviniera, la suma de 500 francos mensuales.»

—Tiene usted inconveniente en firmarlas?

—Ninguno! Divertirse y ganar dinero son dos beneficios. Y siendo por mas hermosa que las otras!....

—Pues tome usted una pluma y la cópia del contrato.

La interesada firma, sale con aire de triunfo, no por la galería donde se hallan sus compañeras, sino por la de la fachada opuesta.

El ujier sigue llamando los otros once números, y con los once se repite la escena del contrato y la de las exclamaciones vomitadas por la envidia y el despecho.

Y luego, tiene lugar un ruidoso epílogo, que era de cajon, y que sin embargo escapó á la perspicacia de los Páris del tribunal de estética.

Cuando el ujier entra en la galería y anuncia el resto de la femenina asamblea que la eleccion ha concluido y que pueden irse á otra parte con la música, estalla un coro de maldiciones capaz de horripilar á un zuavo.

En los altos juicios del chambertin y del amor propio herido, ninguna de aquellas bellezas comprende que el número de las *llamadas* haya podido ser mayor que el de las *elegidas*.

—Esto es una infamia!

—A mí se me ha prometido un premio!

—Y á mi otro!

—Y yo no me voy sin él!

—Vaya un *tribunal* de *estrética*!

—¿Piénsan que necesitábamos venir aquí para beber champagne?

—Yo lo tengo á puntapiés en mi bodega!

—Y yo en casa de Brebant!

—Y mejor que esta basura!

—Tirarles á la cara lo que queda!

Y dos ó tres botellas vuelan por la galería.

Está fué la señal del hundimiento completo de lo que habia en la mesa.

Al ruido de los platos rotos y de las copas que estallan contra la pared, el tribunal se eclipsa y los ujieres escurren el bulto.

Dueños del campo de batalla y no teniendo en aquellos desiertos salones contra quien volver sus iras, las desairadas toman el partido de marcharse, jurando no poner el pié en el futuro Concierto.

Vano juramento! La noche de la inauguracion fueron las primeras en presentarse en el local, y desde entonces no faltan á una audiencia. Iba á decir á una exhibicion.

¿Porqué esta inconsecuencia? Segun ellas dicen, por hacer todo el daño que puedan á sus gloriosas rivales.

VI.

El señor calvo del café de Suecia era un consumado calculista, y conocia á fondo la Francia del imperio regenerada por el órden moral.

Los doce anzuelos no atraen cada uno veinte imbéciles por noche; atraen mas de cuarenta.

Dos meses lleva de existencia el establecimiento lírico-danzante, y el sócio Adolfo, el de los foques ingleses, no puede menos de frotarse las manos cada vez que se hace el arqueo de la caja.

De cuando en cuando, da una palmada en el hombro de su amigo y le dice en toda la satisfaccion de un bolsillo repleto:

—Arturo, ¡eres un gran hombre!

Federico de la Vega

El poeta de las adivinanzas

(D. Estevan de Terralla y Landa)

Quis nesciat Trojœ urbs?
¿Quien no ha oido hablar de Terralla?

En los últimos años del pasado siglo residia en Lima un jóven español llamado D. Estevan de Tarralla y Landa, el cual, despues de haber vivido algun tiempo en Méjico, vino al Perú por los años de 1786, dedicándose á la industría minera en las provincias de Cajamarca y Huamachuco. Pero la fortuna, que no prodiga sus favores á los hijos de Apolo, fué avara para con D. Esteban, quien renunciando al fin á buscar los tesoros que la tierra oculta, se estableció en Lima donde el virey D. Teodoro de Croix, enamorado de su génio y travesura, le dispensó la proteccion mas solícita.

El poeta Terralla era todo lo que hoy llamaríamos un gran calavera. Mientras tuvo un Mecenas poderosos, por no agraviar á este, era recibido en la buena sociedad de Lima y se disimulaban, lo pendenciero de su carácter y sus escandalosas aventuras de galan y jugador. Mas, vuelto á España el virey Croix, Terralla se encontró con que las familias acomodadas le cerraron sus puertas, considerándolo como hombre peligroso para ser admitido en la intimidad del hogar. El despecho lanzó á nuestro jóven en todos los desórdenes del libertinaje y, á fines de 1702, fué á buscar un asilo en el hospital de los padres belethmitas. Vénus le habia dado cruda guerra y Terralla salió de sus combates herido.

En esa época, y bajo el peudónimo de Simon Ayanque, escribió los romances que, con el título de *Lima por dentro y fuera*, son generalmente conocidos y que hasta hace pocos años fueron una lectura obligada. El poeta puso la musa al servicio de su venganza contra una sociedad que lo rechazaba por la mala reputacion que se habia conquistado. De este libro, cuyo mérito no es de los mas culminantes, se han hecho infinitas ediciones en Cádiz, Madrid, Méjico y Lima, y aun conocemos la de gran lujo que, en 1854 y con soberbios grabados, apareció en Paris.

Como muy juiciosamente observa el literato argentino D. Juan Maria Gutierrez, *Lima por dentro y fuera*, «tanto podria ser la descripcion de «Sevilla ó de Méjico, como de la capital de los «Reyes; pues no contiene sino generalidades y «cuando mas prueba, que la vida oscura del autor «y su inclinacion á conquistas fáciles, le habian «puesto en el caso de maldecir de las lais de los «portales, cuyos recuerdos debieron serle dolo«rosos desde los austeros claustros del hospital «belethmico.»

Y ese libro, inspirado por sentimientos innobles y mezquinos, gozó de gran popularidad, haciendo llegar hasta nuestra generacion el nombre del maldiciente poeta. Las andaluzadas de Terralla se aceptaron como verdades evangélicas y dieron no pocas veces armas á la ignorancia y al espíritu de provincialismo, para zaherir á la sociedad limeña, pintada por el irritable vate como una sociedad sin virtudes y sin ilustracion.

Si se fuera á juzgar á Terralla únicamente por su *Lima por dentro y fuera*, á fé que no saldria bien librado el poeta Reconociéndole ingenio y facilidad para versificar, aunque no siempre gran correccion, hay que declarar que su libro no es sino un hacinamiento de chocarrerias de mal género, exageraciones, mentiras y calumnias. Juzgándalo caritativamente, decimos que el poeta respiraba por la herida y que la musa de resentimiento no fué nunca la mas verídica ni la mejor inspirada.

Pero hay dos libros, desconocidos casi, del poeta español, y de ellos nos proponemos dar una rápida idea.

Con motivo de las exequias que en honor de Cárlos III se verificaron en Lima el 11 de Agosto de 1789 publicóse en la imprenta de los niños expósitos un volúmen de 106 páginas en 4° titulado: «Lamento métrico general, llanto funebre «y gemido triste por el nunca bien sentido doloro«so de nuestro augusto monarca D. Cárlos III, »por D. Estéban de Terralla y Landa.»

Si el poeta se propuso escitar el llanto, confesamos que lo consiguió con su libro; pero es el llanto que produce el esceso de la risa. Desde el título, en que campea un retumbante gongorismo, se siente el lector forzado á sonreir en prueba de que el Lamento métrico general es un libro á propósito para despertar la hilaridad, aun en el ánimo ménos dispuesto á la risa, vamos á citar algunos fragmentos.

Haciéndose el poeta órgano del Real Tribunal de Cuentas dice:

Que Cárlos ya del libro de la vida,
Tiene ajustada la última partida,
Y de hoy mas no habrá cuenta por entero
Porque nos falta el número tercero.

Supone luego que el Tribunal del Consulado lamenta la muerte del rey en estos términos:

El Real Tribunal del Consulado,
Que es base y fundamento del comercio,
Llora aquí pesaroso y angustiado
Porque Cloto le hurtó su mejor tercio,

Originalísimo es llamar *fardo ó tercio* á todo un soberano de derecho divino, á quien es nuestros abuelos creian formados de pasta diversa á la de los demás hombres. En nuestros democráticos tiempos no se trataria con mas llaneza y desparpajo á nuestros republicanos gefes de Estado.

Sigamos revelando la manera como pinta el duelo de otras corporaciones. El Tribunal de Mineria habla del *metal*, de la *ley*, del *benefieio* y de las *barras* la caja de censos dice que el *de morir es censo irrodimible*; la Aduana lanza esta perogrullada:

....De la Aduana de la muerte
Ni libra el sábio ni se exime el fuerte.

La Real Renta de Correos se ocupa de la *senda* del bien y del camino del cielo: el Tribunal de Temporabilidades trae á cuento la diferencia entre lo *temporal* y lo *eterno*; y la Real Casa de Moneda nos refiere con mucho candor que la Parca

A los sellos de Cárlos puso el *sello*
Sin que graben su nombre los *trojeles*

El Real Estanco del Tabaco no podrá quedarse corto en la estravagancia y dice:

Que, como es polvo, en polvo se convierta.
El polvo de mas ser y de mas vida.
Pero ¿qué estraño yo con dolor sumo.
Cuando todo mortal se vuelve humo?

En boca del ejército pone un soneto que principia así:

El ocaso de Cárlos nos indica
La estincion de su vida, no del nombre
Y que, como mortal y como hombre
Es la vida del hombre una milicia.

La Universidad, los colegios, las comunidades religiosas toman tambien parte en el duelo, con versos mas ó menos alambicados. Hablando de los padres del Oratorio de San Pedro, dice picarescamente,

¿Ni quién podrá por Cárlos llorar tanto.
¿Cuándo es tan pródigo de S. Pedro el llanto?

A nombre del Cabildo y de los Tribunales de la Santa Cruzada de la Inquision, estampas unos sonetos que arden en una torcida. El de este último Tribunal concluye:

¿Y como no tendrá pena y dolor
Si falleció su inquisidor mayor?

elogio nada envidiable para la gloria póstuma de Cárlos III.

(*Concluirá*)

CONVERSACION

Alfonso Karr condensa la historia de todos los partidos políticos en este cuadro:

«Un viajero que recorria en América el pais de los Mohicanos, vió á dos indios salvajes entretenidos en un juego muy semejante al de pares ó none.

Jugaban con piedrecitas.

El viajero se acercó á ellos, siguió con avidez la partida, y llegó á interesarse por uno de los jugadores.

Al cabo de un rato terminó el juego, y ganó su favorito.

—Amigo mio, le dijo, ha sucedido lo que me he figurado: ha ganado Vd.; y despues de darle mi mas cordial enhorabuena, suplico á Vd. que me diga qué es lo que con tanto afan se han disputado Vds.

—Con mucho gusto, contestó el salvaje. Mi camarada y yo le hemos visto á Vd. venir desde léjos, y como los dos nos queremos mucho, resolvimos que la suerte decidiera cuál de los dos tendria el placer de comerse á Vd.—A mí me ha tocado esta fortuna, y esta noche nos regalaremos con Vd., mi mujer, mis hijos y yo.»

Hasta aquí el cuento.

La verdad es que los políticos juegan, y del juego resulta que el que gana se come al pais.

⁂

Ha aparecido un periódico que lleva por título *La revolucion de las viejas*.

El autor de estas líneas piensa dar á luz otro que se titulará *Apaga y vámonos*.

⁂

Refieren los periódicos de Lóndres una frase reciente del ejecutor de la alta justicia de aquella poblacion.

Hace poco le anunciaron que un presidiario, despues de haber sufrido la condena se habia ahorcado.

—Hé ahí un hombre que me ha robado, contestó.

⁂

Siguen con actividad los ensayos de la zarzuela *Marta*, que es un arreglo de la ópera del mismo nombre.

La aplaudidísima y simpática artista señora Ferrer, cantará la parte principal.

⁂

Diálogos del dia:

—¡Si supieras cuanto te amo, Margarita!

—Bueno, hombre, ya lo sé; no me hablas nunca de otra cosa.

—¿De qué quieres que te hable, alma mia?

—De lo que tu quieras; del magnífico brazalete que te mostré ayer en la joyeria de la esquina, por ejemplo. ¡Si supieras cuanto me gusta!

⁂

Hé aquí algunos cantares que gustarán á nuestros lectores. Lo reproducimos de un periódico español:

Huye, niña de los hombres
Que baja la frente llevan,
Que el águila mira al sol
Y la serpiente á la tierra.

—

El amor y el interés
Salieron á viajar juntos,
Pero aquel llegó hasta el cielo,
Y este no salió del mundo.

—

Para hacerle una visita
Que su padre me encargó,
Pedí á un avaro sus señas
Y ni sus señas me dió.

—

Del tamaño de un guisante
Tengo una caja de plata,
Y guardo enterrado allí
El corazon de una ingrata.

—

Una mujer y una liebre
Se apostaron á correr
Y como el premio era un hombre
Se lo llevó la mujer.

—

Delos niños y los viejos
Todo con calma le sufro
Porque he sido lo primero
Y espero ser lo segundo.

—

Si eres modista y no dejas
Agujas sin enhebrar,
Yo te pido que me enhebres
La aguja de marear.

—

Fueron tus palabras, niña,
Chaparrones de verano;
A la mañana cayeron
Y á la tarde se secaron.

—

De cuantas cosas existen
Solo cuatro no hallo bien;
El hombre, la desvergüenza,
La fealdad y la mujer.

—

Dices, Ines, que el alma
Se te ha perdido
Mira á ver no la tengas
En el bolsillo:
Que muchas veces
Dónde ménos se piensa
Salta la liebre.

⁂

En la novela que publica cierto periódico local en el folletin, hemos tropezado con el siguiente renglon que es un verdadero hallazgo en las críticas circunstancias por que atraviesa el esquilmado país: *El amor quita el apetito*.

¡Qué descubrimiento para los maestros de escuela, que tienen tanta hambre atrasada!

¡A enamorarse! ¡á enamorarse!

⁂

Hé aquí una anécdota que cuenta el *Fígaro*, que es triste recuerdo de la humanidad.

La escena pasa en el campo. Un aldeano está cogiendo zetas.

En esto pasa el médico del pueblo.

—¿Pero qué estás haciendo hombre, le dice; ¿no vés que esas zetas son venenosas?

—No importa nada, son para regalarlas.

⁂

Y llovió copiosamente.

Y las calles volvieron á ponerse intransitables.

Y se repitieron las quejas por la prensa.

Y la Municipalidad continuó sorda al clamor público, sin importársele un ardite.

Y los pacíficos habitantes de la capital se vieron en la precision de salir á la calle con *salvavidas*, para no perecer en mitad del arroyo.

Y la Municipalidad continuó como si tal cosa.

¡Valiente caso hace de ella de las quejas de la prensa! Como si no hablara nadie.

Ni mas ni menos.

⁂

¿Y tu primo?

—¡Tan famoso!

—Ya sé que ha estado muy malo.

—Si, es verdad; estuvo á punto de casarse.

⁂

Cuando el cable sub-marino nos una con el viejo mundo, ¿cuanto tiempo emplearemos para comunicarnos con Europa?

—Unas dos horas y media.

—¿Aún cuando reinen calmas en el mar?

—Hombre....no estoy muy enterado.

⁂

¡Vaya un par!

Estaban en una fonda
Dos andaluces muy guapos,
Bebiendo como mosquitos
Y comiendo como bárbaros.
Por yo no sé que cuestion
Suscitaron un escándalo,
Que á no ser por el fondista
Hubiera acabado á palos.
Lleno de enojo uno de ellos
Se puso de pié exclamando:
—*¡Os envio un bofeton!*
Y el otro dijo—*¡Y yo os mato!*

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

Escoged! ¿Teneis tos lector?

Supongamos que la tengais! En este caso teneis la opcion de libraros de ella de una vez, ó de toser hasta ser tísico. En cualquier botica respetable podeis obtener el Pectoral de Anahuita: es un medicamento simple, el producto de un árbol Mejicano, pero en toda la materia Medica no tiene igual como remedio para las enfermedades de la garganta y los pulmones que acaban en tísis, bronquitis crónica &a, cuando siguen su carrera desenfrenada. No es un mero mitigante, dando alivio temporario, como las misturas soporíferas para la tos, pero un remedio radical que ha sido provado en todos los climas, y ha recibido la sancion de los médicos en todas partes.

Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

472

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes
«Silex» Domingos
} á las 5 de la tarde.

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves
«Silex» Miércoles
} á las 10 de a mañana.

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 21 de 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operacinnes en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se anoto nada, ni hubo vencimientos.

El añ pasado cerraron al contado al 75 5[8 p%.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títnlos de 8 p.% de renta anual, las operaciones fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 103,400 pesos fts. de la série A. de 2 p.% de amortizacion trimestral, á precios un octavo por ciento mas alto que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado	6,000	al	80 ¼ %
Para el 25	2,400	al	« —
Para el 31	10,000	al	« —
Id id	10,000	al	«
Id id	10,000	al	« —
Id id	10,000	al	« —
Id id	10,000	al	« —
Id id	10,000	al	« —
Id id	10,000	al	« —
Id id	5,000	al	«
Agosto 31	10,000	al	« ¼

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse, quedando los precios sin variacion.

Corrales del Sud

Julio 20 de 1874.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencias*	*Ans.*
D. Esquivel	C. García	Chacabuco	65
C. Almeyra	O. Ibarra	Rojas	279
S. y Mandía	F. Barroso	Salto	188
« «	A. Bravo	Chacabuco	76
Nicolás Dasso	S. Flores	Santa-Fé	99
M. Alvarez	J. M. Linares	Moron	27
« «	«	Matanzas	3
			727

Precios de hacienda en Julio 21

Novillos de saladero, vacas de id, no hay.

Carne y sebo 100, 140, 160, 200, 220, 240, 280 y 300.

Cueros de novillo 150, 160, 180.

Idem de vaca 115, 120 y 125.

Ternesos 90, 120, 150.

Capones 55.

Yeguas, no hay.

FRUTOS DEL PAIS

Sala comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

Exportacion hasta el 15 dia de nuestra revista

Cueros vacunos secos............	168,791
Id id salados............	35,481
Id potro id............	12,355
Id id secos............	550
Sebo, pipas............	765
Id cajones............	1,737
Lana, fardos............	9,466
Lanares id............	2,230
Cerda id............	200
Carne salada, qqls............	17,18

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 160 165 á 170 pda.
Lanares de matadero 25 á 26 @ ₱
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 18 á 20.
Corderitos ps. 5 á 6 doc.
Venados 65 á 70 id.
Nutria ps. 3 á 4 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á14 1[4 @ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 28 á 30.
Grasa en panzas 38 á 40.
Id de potro en casco 40 á 41.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ₱
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 290 á 300 fang.
Id bueno 270 á 280.
Id reg. 250 id 260 id.
Id inferior 220 id 240 id.
Maiz 90 id 120 id.
Cebada 80 á 90 id.
Harina seguaclase 46 á 50 @
Afrecho id id 10 á 12 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 650 á 700 tonelada.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

Abona—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

Cobra—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y tolas principales ciudades de Italia.

Cartas de credito—Sobre todos los puntos ndcados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pellinini.*

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

Uenta corriente:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—

Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

E. de las Carreras.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

Serie A—trimestral—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

Serie C—semestral—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizaci y 1 p.% comision.

Serie D—semestral—Dura 28 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Seretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Juo—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio.

mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Sede Abril—-31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En

15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.......................... 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente............ 7 p. %
En caja de ahorros............ 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Bnenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir..............		17000000
Edificio del Banco.....		303108 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados...............	9049007 32	
Adelantos y valores en cuenta corriente......	14120 40	9063127 72
Varios deudores.........		136132 81
Existencia en caja en oro	2075531 12	
Id en notas	1596359 50	3671890 62
pfts.		30562259 59

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4879640	
De particulares en c.c.	639693 85	
Id á plazo fijo.........	365224 23	
Caja de ahorros........	39809 55	
Judiciales	2891 96	5927259 59
Emision. Total de notas emitidas........		4635000
pfts.		30562259 59

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 1596359 50
En circulacion en el público..............3038640 50

V.° B.°
Zuviria
Publiquese.

J. Pedro de Souza.
Inspector.

Juan Anchorena.
J. M. Gutierrez.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo
Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen
---Director General---D. Anacasis Lanus.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

Se cobra en cuenta corriente—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil

DEL
RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

Directorio en Buenos Aires.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
} Directores
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

Se cobra—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 30 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation al» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y paga rés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depósito comercial se abona 4 p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V. Zamudio.—Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p% A plazo mayor será convencional.

Se cobra—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

Cartas de crédito—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

37ª Funcion de la 1ª Temporada—Para hoy Miércoles 22 de Julio

Habiéndose suspendido ayer á causa del mal tiempo, se dará hoy como estaba anunciado, la ópera:

Ruy Blas

Avisos

Al comercio Debiendo empezar la descarga de la fragata americana «James A. Wreght», consignas do á los Sres. Raldan Lanús y Ca. pedimos á los señores que tengan carga para dicho buque, presenten sus parciales dentro de tres dias de haber dado entrada; no siendo así se pondrán las cargas á depósito, escritorio de los lancheros Reconquista 41—Clardio Benitez. 2771-1p-jl22

Agradecimiento

Quedo sumamente reconocido á los amigos de mi finado hermano José Franco y los mios, por las pruebas de sincera amistad que dieron en los momentos mas amargos y tristes amargos.

Si hay consuelo que alcance á un corazon desganado por la pérdida de un querido hermano, me lo habeis dado, rodeando su cadáver, sin demora, al saber el deshozo hecho por la terrible parca, y acompañando sus restos á la última morada, con el pesar y dolor que prueban el aprecio, por mi querido é inolvidable hermano y por vuestro servidor y amigo.

AGUSTIN FRANCO.

Calle de vdes. calle del Temple núm. 75.

2768-2p-jl22

Reumatismo intermitento Belgrano el es único infalible para curar reumatismo, se vende drogueria Defensa núm. 11. 2749 3p-jl21

Piezas con balcon á la calle, se alquilan 3 grandes y hermosas piezas como para escritorio en la calle de Rivadavia núm. 344, en la misma darán razon. 2745-10p-jl21

SE HA HUIDO

El domingo 19 del corriente

A LAS 7 1[2 DE LA MAÑANA

Una muchacha de doce años, blanca, cara redonda, llamada Sofía Girot, llevando un lio con su ropa, habla frances; se previene al que la detenga en su poder sin dar cuenta en la calle del Parque núm. 338 (altos), se le harán los cargos que correspondan con arreglo á la ley.

2841-3p-jl21

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

Jardinero Se necesita uno, Perú núm. 27. G-3p-jl21

Tienda de Romero y Lavanch, Esmeralda esquina Parque. Estando la comision nombrada para su liquidacion autorizada para vender las existencias y los fiados, se avisa á los que se interesen en hacer oferta bajo sobre cerrado y dirigirlas á Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 2764-5p-jl21

Colegio Británico Tacuarí 85, entre las calles Potosí y Moreno—Mensualidades: Externos, primeras letras 100 $ m[c.; idem, con opcion á todo el curso elemental 150; pupilos, con id á id id id id 500; medios pupilos, con id á id id id id 350; medio pupilos, con id á id id id id (sin almuerzo) 300. Ver el programa. El Director.
2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio la disolucion de la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Chueco y Carvalho, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Alberto Carvalho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1874. Marcelo Chueco.
2765-3p-jl21 Alberto Carvalho.

Se alquilan los almacenes pertenecientes al edificio del Banco Nacional, con frente á la calle Piedad, ocurrir Piedras 48 ó Balcarce 140. 2760-3p-jl21

Mucamo de 18 á 20 años, que sepa sus obligaciones y tenga recomendaciones, se necesita en la casa calle de Buen Orden núm. 101 1[2 (altos). 2716-2p-jl19

200 $ por año Revista americana latina. Nueva publicacion, única agencia en la República Argentina Libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 2722-3p-jl19

Mucama Se necesita calle de Bolivar núm. 45. 2717-3p-jl19

BANCO DE ITALIA
Y Rio de la Plata

No habiéndose efectuado el depósito del número de acciones requerido para que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pueda legalmente constituirse, el Consejo de Administracion ha resuelto convocarlos, segun lo establece el art. 26 de los Estatutos á una segunda reunion que tendrá lugar el 24 del corriente á las 7 de la noche; advirtiendo que las deliberaciones que entonces se tomen serán obligatorias para la sociedad en cualquiera que sea el número de los presentes—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
El Secretario.
2731-5p-jl19 B. Cittardini.

Por 50 ps. Se vende el tomo del «Correo de Ultramar» del año 1871, con todos los figurines y bordados. Libreria C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 2721-3p-jl19

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

Gran F. C. del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS
El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones; tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2732-6p-jl19

Se compra, cambia y vende toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, latin, griego etc., Potosí 103. 2734-3p-jl19

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduría de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 2733-6p-jl19

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.
Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.
Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2608-30p-jl9

Emilio Castro Boedo
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.
2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (*é hijos.*)
1231-perm. m29 Argentinos.

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.
2548-30p-jl5 Escribano público.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

†

Misas generales

A los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso, por el alma del Sr. D. José P. de Guerrico, el miércoles 22 de Julio en Nuestra Señora de la Merced, recibirán el estipendio de 50 pesos. 2714-3p-jl19

Club del Plata Se convoca á los Sres. sócios á Asamblea general extraordinaria para el Lúnes veinte y siete del corriente á las ocho de la noche para considerar varios asuntos de mucha importancia para esta sociedad, llenar las vacantes de la Comision y tratar de la reforma de los artículos 24 y 33 del Reglamento.
Buenos Aires 15 de Julio, de 1874.
2709-jl8 La Comision.

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

BOTICA de la ESTRELLA
58--CHACABUCO--58
ROLAND
El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido una casa de Remate y Comisiones en la calle de Bolivar núm. 14, que girará bajo la razon social de Cárlos P. Rodriguez y Ca., siendo socios comanditarios de ella los Sres. Enrique Rodriguez y Eduardo Dimet.
2657-6p-jl15 Cárlos P. Rodriguez y Ca.

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Corralon en el 11 de Setiembre frente á los talleres de ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19. 2285-30p-j14

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1° de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Juzgado de Paz DE LAS FLORES--
Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679 30p-jl16 A. Cisneros.

Bolsa de Comercio
La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la empresa del edificio, convoca á los señores sócios y accionistas á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el viérnes 10 del corriente á las 3 de la tarde, para ocuparse de la eleccion de *tres* comerciantes y *tres* corredores como titulares y de *dos* comerciantes y *un* corredor como suplentes, que deben integrar la Cámara en reemplazo de los señores que cesan con su cometido—Buenos Aires; Julio 2 de 1874.
2508-6p-jl3 El Secretario.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.
José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potos núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38
órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-j16

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exíjase que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

GRAN HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

REAPERTURA EL 20 DE JULIO

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas--Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

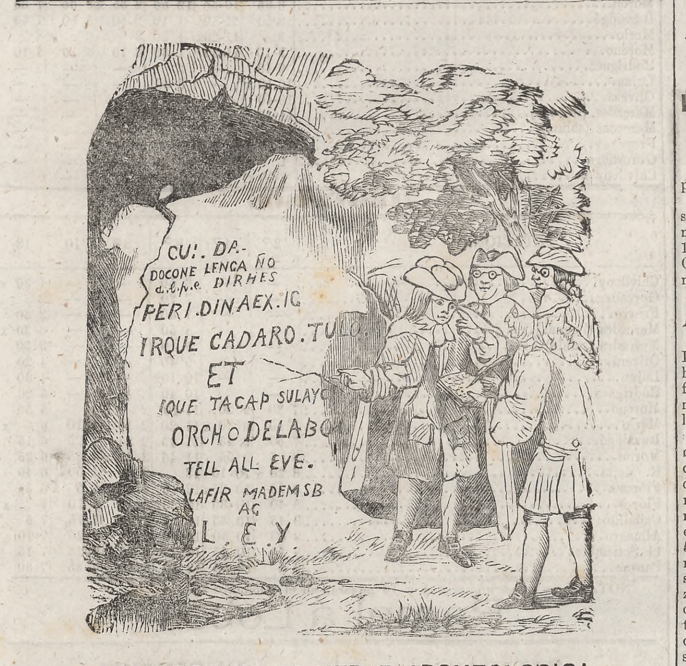

DEDICADO A LA SOCIEDAD ARQUEOLOGICA.

2751-3p-jl21

Patententes municipales,

habiendo vencido el término designado por la ley para sacar las patentes, la municipalidad ha obtenido de la Empresa Rematadora de estos impuestos, en beneficio de los contribuyentes, una próroga de diez dias que vencen el 27 del corriente para los que no las han tomado, lo verifiquen sin falta en esto plazo.

La Municipalidad previene á los contribuyentes que el término que se señala es único é improrogable y que está dispuesta á hacer efectivas en favor de la Empresa Rematadora, las multas, sin consideracion alguna, en que incurran los que dentro de los diez dias no saquen las patentes que le corresponden.

En consecuencia, avisa que se espenderán nuevamente desde el dia 18 de Julio hasta el 27 del mismo en la oficina calle de Reconquista núm. 72.

Las patentes municipales comprenden los rodados de todo género, las mesas de billar, los juegos de pelota, bolos y bochas, los reñideros de gallos y los perros.

B. Canard.
B. Llorente.
Secretario.

2740-8p-jl19

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa.

2700-8p-jl17.

TALLER
DE APARATOS ELÈCTRICOS
29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados

2327-30p-j17

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77,

órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad, mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

MIGUEL ALBANO
PROFESOR DE ARPA

Dijirse: Teatro Colon, Florida 116 ó Tucuman 48.

2583-4p-jl8

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11

—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

Herederos

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se considereñ con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.

Desiderio Chafuen.
Escribano Público.

2411-40p-j24

Herederos de Don Federico Hinde

—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.

Dario Beccar, escribano secretario.
Defensa 78.

2543-30p-jl16

Juzgado de Paz DEL SALTO

—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874.

Juan J. Isleño.
Juez de Paz.

2662-30p-jl15

Al comercio

Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

2483-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales, y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Al comercio

Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenes Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.

2482-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho,

mensajerías de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bearano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura—Escritura—Aritmética—Francés—Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio.

2276-30p-jl4

Al Comercio

Participamos al comercio que desde esta fecha el Sr. D. Enos Wilder, de Nueva York, queda separado de nuestra firma por haber terminado su contrato social. Nuestros negocios serán continuados por los demás sócios bajo la misma razon social que hasta ahora.

Buenos Aires, Junio 30 de 1874.

2697-6p-jel7 H. Folmar y Ca.

A D. Lorenzo Bros

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente arte dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.

D. Pombo.
Secretario.

La Bienhechora del Plata

sociedad de seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquidan en el presente año de 1874 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 112 1|2, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia 10 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 8 de 1874.

El Director General.
F. F. Moreno.

2603-19p-jl9

OTRO

A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.

El Director General.
F. F. Moreno.

2604-19p-jl9

FRANCISCO SMITT

Profesor de idiomas, Geometría, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 120. Precios módicos.

G.-30p-jl15

Almoneda y remate

Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecife en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.

Manuel A. Victorica.

2315-30p-jl7 Defensa 74, 3er. patio.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

CARBON DE LUZ
SE VENDE
64-MORENO-66

2728.-3p-jl.19.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

- CAMISAS blancas y de color.
- CAMISAS de baile.
- CAMISAS de seda.
- CAMISAS de noche.
- CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72—RIVADAVIA—72

2676-30p-jl15

✝

Don Vicente Lanusse

[Q. E. P. D.]

Falleció en el Paraguay el 12 de Mayo de 1874

Teresa Martinez de Lanusse esposa, sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion quieran favorecerles con su asistencia á las misas que por el alma de dicho finado tendrán lugar en el templo de San Miguel el miércoles 22 del corriente de 9 á 11 de la mañana.

2715-3p-jl19

MUEBLES
Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-jl7

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m|c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
250	3	843	1791
500	3	883	1776
250	3	883	1876
700	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Julio 3 de 1874.

2521-6p-j4 La Administracion.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Esta abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208.

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han présentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.

Buenos Aires Mayo 29 de 1874.

José M. la Fuente.
Secretario.

2082-30p m31

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

AÑO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

---

43 RECONQUISTA 43

MANZANAS ENTERAS Y SOLARES

EN LA ESTACION

GODOY

FERRO-CARRIL DE LA

ENSENADA

NUEVO PUEBLO

S. AGUSTIN

Lindero con la Estacion y FRENTE A LA VIA FERREA

A tres cuadras del

ARROYO CONCHITAS

CON VISTA AL RIO DE LA PLATA

80 PS. AL MES

PLANOS Y PORMENORES

43-RECONQUISTA-43

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS
Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de provision de agua, drenage, cloacas y adoquinado de la ciudad de Buenos Aires, llama á propuestas para las siguientes obras, para ser construidas en el establecimiento de Bombas, en el bajo de la Recoleta.

1° La formacion del canal de una parte del canal abierto, continuacion del conducto de agua de tormenta No. 1. Ademas la terminacion de un trecho de la desembocadura cubierta de ese conducto, incluyendo toda la escavacion y obra de ladrillo.

2° La escavacion de tres bocas de registro permanentes, y tambien de tres pequeños tuneles en todo como de unos 280 metros de largo. Se incluye en la obra las escavaciones y tambien el calce, con obra de ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser inspeccionadas, en las oficinas del Ingeniero de la Comision J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Lunes 13 del corriente mes—Allí se les entregará á los proponentes las planillas para la propuesta.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, Bolívar 103 hasta el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 11 de 1874.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario.

2639-15p jl12

REMATES
E. Bullrich y Ca.

Definitivamente

Último remate de noche

En la calle Florida 63 1|2

De muebles, artículos de bazar etc. etc.

Los dias Miércoles 22 y Viernes 24 del corriente

A LAS 7 DE LA NOCHE

Los dias arriba indicados venderemos á la mas altu postura y dinero de contado, por liquidacion y terminacion de los remates de noche, en dicha casa, una inmensa cantidad de artículos de bazar, muebles, adornos, plantas, arañas para gas, &a. &a.

Nó detallamos los artículos por no estender nos demasiado, todo estará á la vista.

No perder la ocasion.

2769 pc.

POR LOS MISMOS

En la calle Maipú núm. 333.
De todo el menaje de la casa
Por haberse ausentado la familia al campo.

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—Un sofá caoba forro crin, 1 mesa de centro de caoba piedra mármol, 1 sillon de amaca de caoba asiento de esterilla, 1 mesita de caoba, 12 sillas caoba asiento esterilla, 2 alfombritas, alfombrado de tripe casi nuevo, 1 lámpara grande para kerosene, adornos &a.

DORMITORIO—Una cama de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 espejo marco jacarandá, 3 sillas caoba asiento esterilla, alfombrado, &a.

OTRO CUARTO—Un ropero de caoba, 1 mesita de caoba con cajon.

COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa de pino, 1 armario de pino, varias sillas, loza, vasos, cubiertos, 1 reloj de pared &a.

PATIO Y COCINA—Un tinajon de barro, útiles de cocina, &a.

2770 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial
EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacior.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

Por Federico J. Miró

Remate extra-judicial

Notable é importante de terrenos al Norte, las colinas de la calle Santa-Fé, contiguos al nuevo pueblo que se está formando al rededor de la Penitenciaria y á espaldas de la gran cerveceria Argentina, donde será la reunion para de alli pasar á los terrenos á solo una cuadra de la gran casa quinta del Sr. T. Mendez.

ALERTA—Por cuenta de una testamentaria, sin límite ni tasacion, á cualquier precio.

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas dé y por cualquier precio, (órden terminante de su dueño) 12 magníficos lotes de terrenos muy altos y los únicos que están sin poblarse, con grandes fondos de 65, 70 y 80 varas de fondo, las colinas mas altas de la calle de Santa-Fé, con títulos de 1.ª clase y como la venta es forzosa é indispensable, á cualquier precio, será pichincha, previniéndose que con mucha o poca gente se venderá por lo que quieran dar, garantiendo se efectuará lo que decimos.

La reunion será en la gran cerveceria Argentina para de allí pasar á los terrenos que ofrecemos vender.

Mas datos Maipú número 99.

269 pc.

Francisco S. Meyans

Gran remate
De una casa edificada calle Chacabuco número 342.
A todo precio.
A las 2 en punto de la tarde.

El Domingo 26 del presente, se procederá á la venta en público remate y al contado, de la casa edificada con 24 habitaciones, en la calle de Chacabuco, mide 13 1|2 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, construida en cal, maderas duras y techos de azotea. Produce 6000 ps. m|c. mensuales. Las escrituras son inmejorales.

Para mas detalles, casa del Rematador Garantias núm. 16.

2718 7p-jl19.

Pablo Escalante.

En la Ciudad de Mercedes.
2 Propiedades centrales.
Centro comercial!
Cabeza de partido,

El Domingo 26 de Julio á las dos de la tarde Venderemos dos propiedades, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Carballo de Facio, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa calle de Lujan esquina á otra sin nombre. edificada en terreno de 25 y media vs. de frente al Norte, por 50 vs. y 8 centésimos de fondo al Sud, con mas un martillo á favor de 19 varas y 40 centésimos de fondo al Este por 23 varas 20 centésimos de fondo al Oeste, con dos grandes piezas de azotea en la esquina, con tiranterias de maderas duras, puertas y ventanas de reja, cocina, pozo de balde, todo cercado de pared, con un corralon y porton á la calle, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 35,522 pesos.

OTRA PROPIEDAD.

A 5 cuadras de la Estacion para el Norte, central, formando esquina á dos calles sin nombre, compuesta de 50 vs. de fondo al Norte por 50 al Sud, con una grande pieza, paredes de material techo de paja; tasada en todos sus ramos en 9,916 pesos m|c. La base para la venta de los dos espresadas serán de 2|3 partes cada una de ellas; la tasacion es sumamente sumamente baja, pues fué hecha en Setiembre del 71. Abran el ojo y ap, ove chen la oportunidad de esta venta.

Escrituras buenas. Mas pormenores calle Sn. Martin. 154.

2736 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles
En nuestra casa San Martin núm. 154

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran caetidad de muebles, nuevos, y usados en perfecto estado cuyo detalle en parte es como sigue:

2 pianos de excelentes voses, juegos de muebles para sala, roperos con sin y espejo, aparadores. comodas caoba id negras, camas de caoba id de fierro con y sin colchones, mesas de luz, labatorios caoba y jacarandá, diferentes clases de sillas de caoba y mimbres, sillones de caoba id de mimbre, confidentes, sofáes, perchas grandes id chichas, mesas para comedor id centro sala mesas de arrimo, cuadros al oleo, arañas para gas picos para id é infinidad de objetos de bazar que seria inmenso el numerar, amas una buena cosina económica.

POR EL MISMO

De tienda, merceria y zapateria
En nuestra casa San Martin núm. 154

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos de tienda meceria, roperia y zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres, señoras y niños, géneros de seda id lana, alemanesco, bramantes, uso domestico, franela medias de lana, escocés para vestido, pañuelos foulares, fajas de la india, coleta negra y plomo, 50 dosenas camisas surtidas para hombres y niños, juegos manteles, enaguas bordadas pañuelos de seda id bordados, géneros de seda, vestidos, paños crochet colchas de punto, frazadas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas, camisetas punto id á la crimea, medias para hombres señoras y niñas, calzoncillos de hilo, grano de oro, capas, sacos para señoras, chaquetones, sedar hilos é infinidad de objetos del ramo que estan á la vista.

2738 pc.

C. W. Bollaert y Ca.

En el pueblo de Quilmes.
El Domingo 26 de Julio de 1874.
A la 1 del dia donde estará la bandera

Media manzana del hermoso pueblo de Quilmes, situada en el mejor paraje á 200 varas al Sud de la Iglesia y igual distancia de la via del tramway y de la Plaza Principal y próxima á la Barranca.

Esta media manzana que son los dos solares marcados en el plano municipal con los números 309 y 311, se venderá en lotes al gusto de los interesados, desde 10 varas de frente por 50 de fondo y á cual precio, tiene dos esquinas muy bien situadas para poner negocio por ser lo lo mas central del pueblo, hace cruz con la esquina del Sargento Montes de Oca y está calle por medio con la hermosa Plaza 3 de Febrero.

Se previene que se venderá á cualquir precio.

Por mas pormenores en el escritorio de los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2727 jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
De un magnífico terreno.
El Domingo 26 del corriente á las 2 1|2 de la tarde.

Venderemos al mejor precio por órden de su dueño, un magnífico terreno formando esquina, situado á cuadra y media de la Plaza Libertad y designado en el plazo municipal bajo el núm. 126.

Solo dista cinco cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y linda con las propiedades D. Tomas Flores, D. Juan Davison, Da. Rosa M. Vilches y Da. Maria Echenaguciá.

Por mas informes á los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2726-jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.

Un magnífico solar de 50 por 50, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á con frente á la calle Real que va á la Ensenada. Local á propósito para edificar por su posicion céntrica plantead de árboles frutales de mucho valor y cercado y con edificio al rededor.

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde.

Por mas pormenores al escritorio Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2725 jl 19.

POR LOS MISMOS

En seguida.
En el pueblo de Quilmes.
50 lotes de terreno 50,

Situados en el paraje mas pintoresco y alto del pueblo, con vista al Rio de la Plata, formando parte de la muy conocida chacra de Varanda, donde se está formando una hermosísima colonia y donde en esta primavera, varios propietarios van á construir grandes edificios cruzados por el gran camino Real á la Ensenada.

El Domingo 26 de Julio.

Esta venta ofrece la ventaja de ser con plazos para su pago, una parte solamente siendo al contado, y el resto á 2. 4 y 6 meses.

Planos se pueden obtener en el escritorio del rematador Reconquista 43 ó Florida 116, ó en el local mismo el dia de la venta.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2724-jl19.

POR EL MISMO.

De noche.
Al contado.
De artículos notables y de lujo.
En el bazar inglés, calle de Florida 61.
Por desocupar la casa.

El 28 y 29 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta del brillante surtido de efectos existentes en este hermoso y bien conocido baza.

Llamamos la atencion de todas personas de buen gusto y que quieran tener en sus casas objetos de utilidad, adornos elegancia y lujo.

Siendo el surtido demasiado estenso omitimso detallarlo, pero invitamos al público á inspeccionarlo desde el dia anterior al remate.

A las 7 en punto de la noche.
El Lunes 28 y Martes 29.

2723-jl19.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

De 15 carneros Rambouillets
Y 15 ovejas id
DE LA AFAMADA CABAÑA
El Paraiso
EN LAS
Hermanas
PROPIEDAD DEL Sr. D.
EMILIO MARTINEZ DE HOZ
En nuestra casa
POTOSI 70

El Miercoles 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y. Emi de contado, por cuenta y órden del Sr. Dimales lio Martinez de Hoz, los magníficos an arriba mencionados procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros, padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 1.° de Agosto.

2650 pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante.
De todas las existencias de la estancia
«El Paris»
En el partido de Rauch.
Ganado vacuno, lanar y caballar.
Con accion á la marca.
Carros, postes y maderas varias, lienzos para corral de ovejas y todas clases de útiles de labranza.
La venta se efectuará en nuestra casa Potosí No 70.
El Viérnes 24 de Julio de 1874.
A las 2 de la tarde.
Por cuenta de la testamentoria del Sr. D. Juan Antonio Olivera
Y órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláesteguí.
Base para la venta.
2|3 partes de su tasacion.

El Viérnes 24 de Julio de 1874, á las 2 en punto de la tarde, remataremos en nuestra casa calle Potosí 70, al contado y á la mas alta postura tomando por la base las 2|3 partes de las tasaciones las existencias del establecimiento denominauo «El Paraiso», sus ganados, accion á la marca, útiles, etc, etc, cuyo detalle y tasaciones son las siguientes:

«Estancia «El Paraiso»	
396 Vacas al corte c|n. á 160 ps.	63360
40 Vueyes id á 500 id	20000
70 Caballos id á 300 id	21000
180 Yeguas id á 80 id	14400
1920 Ovejas mestizas á 28 id	53760
260 Ovejas finas psra padres id á 100 id	26000
	98520
Maderas.	
77 Lienzos para corral de ovejas c|n. id 50 id ps.	3850
70 Tijeras álamo id 6 id	420
5 Tirantes pino id 20 id	100
1 Id urunday en	25
3 Palmas c|n. 40	120
7 Atados cañas id 20	140
Listones pino para corral de ovejas id 13	1430
5 Palas en buen estado id 50 id	250
	6335
Utiles.	
2 Carretillas de usadas c|u 70 ps.	140
1 Desgranador de maiz en	200
2 Arados norte-americanos c|u 250	500
1 Cuartilla madera en	40
1 Rastra fierro en	200
1 Puerta grande de dos hojas.	200
2 Ventanas nuevas de pino c|u 150	300
1 Máquina de alambrar en	200
3 Cerruchos grandes en regular estado c|u. 40.	120
1 carro de varas usado con monturas en	1600
1 Carro zorra en regular uso en	1000
5 Carros de bueyes muy buenos con toldos y aperos correspondientes c|u. 5000	25000
1 Carreta de bueyes aparados en	3000
	32500
Accion á la marca del Establecimiento en	10000
Puesto «La Discordia.»	
1850 ovejas mestizas c|u. á 28 ps.	51800
21 lienzos para corral á 50 id	1050
31 medios postes ñandubay á 12 idem	372
8 palos sauce á 3 ps. c|u.	27
	53249
Puesto «La Fama»	
1484 Ovejas mestizas c|u. á 28 ps.	41552
20 lienzos para corral de ovejas á 50 id	1000
35 Medios postes ñandubay á 12 id.	420
	42972
Puesto «La Alegria»	
590 Ovejas mestizas c|u. á 28 ps	16520
12 Lienzos corral ovejas á 50 c|u	600
	17120
Puesto «La Union».	
823 Ovejas mestizas id 28 id.	23044
19 Lienzos para corral ovejas id 50 id	950
10 estacones ñandubay id 8 id	80
23 medios postes sauce id 3 id	69
	24
Pues del «Monte»	
1920 Ovejas mestizas c|u. 28 id pesos.	53760
27 Lienzos para corral ovejas id 50 id.	1350
24 Medios postes ñandubay id 12 idem.	288
Medios postes sauces id 3 id	63
	55461
Puesto «Grande.»	
Vacas al corte c|u. 160 id	41600
80 Yeguas id 80 id.	6400
Caballos id 300 id.	6000
Ovejas mestizas id 28 id.	50960
	104960
Lienzos para corral id 50 id	2350
Cajon bebidas y represa para haciendas id 350 id.	1400
1 Máquina para estirar alambre en	200
1 Arado americano id.	250
1 Carro de varas en mal estado en	1000
	5200
	110510
Puesto «La Palma.»	
1200 Ovejas mestizas c|u. 28 ps.	33600

Remates á la vuelta

30 Lienzos para corral de ovejas id 50 id.	1500
160 Estacones ñandubay id 12 id.	1992
2 Cajones bebidas para ovejas id 450 id.	300
8 Medios postes sauce id 3 id.	24
	37416
Puesto «San Emilio.»	
660 Ovejas mestizas cju. 28id.	56480
7 Lienzos para corral de ovejas id 50 id	350
25 Estacones ñandubay id 8 id	200
	57030
	644906

NOTA—Como el remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí núm. 70, los señores interesados ocurrán antes del dia de la venta, para ver las haciendas y demas existencias á la misma estancia «El Paraiso». La diligencia para Rauch y Tandil hace estacion en la casa de la señora viuda de Roldan, quedando á 15 cuadras de ese establecimiento y sale de la calle de Potosí núm. 269, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Hasta el 20 de Agosto se entregarán los ganados y existencias de dicho establecimiento previo abono de su importe, en cuya fecha deberán haber recibido todas sin escepcion alguna.

Arrendamiento.

Las dos suertes de estancia, con poblaciones, corral para hacienda, y una de ellas con aguada permanente. Se arrendarán una vez verificada la venta de las existencias ocurriendo á la calle Venezuela 245, casa de D. Emilio Olivera por la mañana hasta las 12 y por la tarde de 3 á 6; el que tambien dará las órdenes para el mayordomo del establecimiento para ver el ganado &a.

Para inspeccionar las tasaciones á la escribania de D. Gregorio Perez Gomar.

2762-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra.
Da. Pastora B. de Senillosa

El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:

La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 10 centímetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, ó sean 12 metros 942 milímetros por 60 metros 620 milímetros. El frente ricamente adornado, con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tiene un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, ante-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas, por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altos, 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, algibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.

En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.

El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodas y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.

La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.

Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m|c. (Tres millones doscientos mil ps. m|c) este Sr. ha ordenado sea esta la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)

Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra casa, Potosí número 70.

2495 pc.

POR LOS MISMOR

De ricos y elegantes muebles

Y 15 á 20,000 cigarros habanos

POR LIQUIDACION

Y RESTO DE FACTURA

Algunas docs. de sombreros para Verano, garantidos paja de Chile.

TODO EL MENAJE

DE CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

FRANCISCO CABO Y CUBILLAS

Calle de la Libertad 261

Por ausentarse del pais.

El Martes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, todo el menaje de la casa habitacion arriba espresada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un magnífico juego de mimbre (muy bonito y de mucho mérito quizás sea el único en el país) compuesto de un sofá, 4 sillones de amaca y 12 sillas 1 espejo luna francesa, 1 mesa redonda con piedra mármol, 6 salivaderas con plato metal, 1 magnífico piano (nuevo) de Amedec y Tibart, 1 fuego de sala forrado de brocatela de seda, compuesto de 15 piezas, 1 berémetro, 1 acuario con pié, adornos, alfombrado de tripe. etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido juego vieux-chéne para comedor, todo de madera tallada, muy moderno y elegante, compuesto de 1 mesa (para 18 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos con cristales, 1 id mas chico, 1 mesa de trinchar, 12 sillas 2 sillones forro de marroquin puzó, 1 relog de pared (19 piezas) 1 mesa (de caoba para 12 cubiertos, un espléndido aparador de roble macizo y piedra de mármol, salivaderas 1 confidente, adornos y varias otras cosas, como ser servicios de mesa etc. etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de fierro, un lavatorio caoba y piedra mármol para aguas corrientes, 1 magnifido armario inglés de caoba macisa, 3 cuerpss, 6 sillas esterilla, 1 mesa de noche, 1 necesario de señora. 1 percha de pié, adorno y otros varios objetos y varios otros objetos.

2.° DORMITORIO—Otro espléndido armario igual al del primer pormitorio, 1 tocador de señora, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro, 6 sillas esterilla, 1 máquina de coser de Grawen y Baquer, 2 sillones de amaca, perchas de pié y chicas, y una mesa de 3 sillas.

3er. DORMITORIO—Otro armario de caoba igual á los anteriores, 1 lavatorio de capba y piedra mármol, una cama de fierro una mesita de ajedrez, un espejo grande, una mesa de noche.

ESCRITORIO—Nuv mesa escritorio, un armario de pino, una caja de fierro una caja con dos pistolas de salon, una prensa de copiar cartas, 1 reloj de hared, varios útiles de escritorio, etc.

Magníficas piedras Escorsoneras ó sea el Iman de los venenos, remedio infalible para la cura de la pica de cualquier inseoto venenoso ó mordedura de perro rabioso, probadas ya con mas de 15000 casos, dando siempre el resultado apetecido.

Cigarros Habanos—De 15 á 20,000 cigarros habanos garantidos, por liquidacion y resto único de magníficos cigarros que vendieron últimamente, cuyas marcas en parte son así:

La Comercial, Victorias de Colon, La Legitimidad, Esparteros, id. Caballeros, Chinchuretas, Non Plus Ultra, La Legitimidad. Nou Plus Ultra, Para Vd, Castelares y otras muchas marcas.

Sombreros paja de Chile.

Algunas docenas sombreros de paja da Chile garantiendo que es de lo mas rico que viene al pais.

PATIO—Varias plantas en tinas, 1 toldo de lona, lanparas y picos de gas por todas las piezas.

CUARTO DE PLANCHAR—Mesas y tablas de plancha.

COCINA—1 Cocina economica, bateria de id y muchos otros utiles largos á detallar.

2708 pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate

DE CARRUAJES

Carruajes pare médicos

(Nuevos y usados)

Para paseo,
Para campo,
Para corredores,

En nuestra casa

Calle de Potosi núm. 70

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios y órden terminante, á saber:

Un espléndido landon de doble suspension y 5 cristales, costo $ 80,000 (muy poco uso.)

Un rico coupé (flamante) construido por Quin (Paris.)

Un coupé usado con guarniciones.

Uno id id id id.

Un tilbury amoricano de 4 ruedas (vuelta entera.)

Uno id id (nuevo) id id.

Un rico Landon (flamante) de cristales (cerrado.)

Una volanta americana para campo.

Varios tilburis de 2 ruedas.

Un Dog-Cart con 15 dias de uso.

Varios carritos para campo (fuertes) con y sin toldo y con ricas guarniciones y varios otros carruajes que estarán á la vista el dia del remate.

Guarniciones blancas y negras nuevas unas y usadas otras.

Todos los carruajes pueden versé en uuestra casa desde el Lunes 20 del corriente.

2730 pc.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Riquisimos armazones y mostrador de caoba

Un magnifico y colosal reloj

ESPEJOS GRANDES, CHICOS,

Ricas arañas y brazos de cristal, adornos riquisimos, caja de fierro, relojes, sombreros, camisas, etc. etc.

De la sombreria á la Elegancia

Florida 109

Por liquidacion

El Jueves 23 de Julio á las 7 1|2 de la noche, remataremos al contado y á la mas alta postura todas las ricas existencias de este acreditado negocio,

Un magnífico armazon con cristales y mostrador de caoba, espejos grandes y chicos con marcos de caoba, riquisimas arañas y brazos de cristal, 1 espléndido y sobresaliente reloj monstruo con base de mérmol y bronce. Este reloj estuvo en la Esposicion de Paris y fué comprado allí por cinco mil francos, canapés de caoba forro terciopelo de lana, camisas riquísimas de varias clases, sombreros id, id corbatas, bastones, medias. camisetas, paraguas é infinidad de articulos para caballeros, adornos riquísimos, floresos chinescos, relojes de Chimenea, anteojos de teatro, jarrones muy ricos y gran cantidad de artículos muy útiles y de rica clase.

NOTA—Si no se pudiese efectuar la venta de todas las existencias (por su mucha estension) seguirá el remate el dia siguiente á la misma hora.

2729-pc.

POR LOS MISMOS

Segundo espléndido remate

De plantas de adorno y frutales

DEL AFAMADO ESTABLECIMIENTO

De Horticultura

DE LOS SEÑORES

P. Margat Hnos.

DE MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA CALLE

POTOSI 70

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de los Srs. Margat y Hnos. una brillante y selecta coleccion de las mejores plantas que se cultivan en el establecimiento de dichos señores en Montevideo siendo el pormenor como sigue.

Camelias dobles, magnolias ingertadas de varias clases, jazmines del cabo y otros rhododurdrum, azabas de la indía, arvacánia caelsa, imbrierato, coskié, Sidrulü, una gran coleccion de confferos grandes como cedros del Livanon, deoduro, pinus insigris, damascos Moroá orientales orata, &a. &a, una coleccion de narangas injertadas de las mejores clases, como tangerina, omblig selecta de la China, y una variedad selecta de ámboles y arbolitos muchos de ellos son del país.

Una variedad de viñas y de lo mejor que se conoce con el nombre (cuarenta clases).

2761-pc

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Miércoles 22 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importanse surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un importante surtido de paños y casimires de diferentes clases y gustos, tanto en piezas como en cortes, zarazas lindos gustos, cotines, bramanes de las mejores marcas, trué, crin, embntidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, camisetas pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsonci los de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, perlinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

2672-pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al país, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Latham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó 4 dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154,

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc,

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines, gran surtido, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, panta lones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negres fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas de 8|4 hasta 12|2 con y sin riveter, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.

2707-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Venta particular

En Almagro

Frente á la Capilla

1|2 cuadra del tramway Argentino

FRENTE AL HERMOSO PALACIO

Del Sr. Olivera

Se venderá particularmente un terreno en almagro frente al palacio del Sr. Olivera, 1|2 cuadra del Tramway Argentino. Mide este terreno 49 vs. á la calle de la Victoria por 44 vs. á un costado y por otro costado con 30 vs.

Por mas pormenores pueden pasar por la casa de Remate Bolivar. 134.

2752-3p-j21

POR LOS MISMOS

De muebles y carruajes

Y guarniciones

EN SU CASA CALLE DE

Bolivar 134

El Viernes 24 del corriente á las 12 del dia, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de varios lo siguiente:

Juego de sala de jacarandá forro reps, cómodas de caoba, lavatorios de id, piedra mármol, mesas de noche, aparadores de guindo y de pino mesas de caoba redondas y cuadradas, camas de jacarandá y de hierro, colchones elasticos y de lana, armadores de todas clases, armarios de caoba, id de madera norte americanas, lamparas rinconeras y un surtido general de tienda y merceria.

Al mismo tiempo venderemos dos Tilvuys Norte Americanos y un surtido de mantas para callos.

Por cuenta de una casa introductora venderemos tambien una partida de vino Jerez y Oporto de Superior calidad.

Al mismo tiempo venderemos un armazon y mostrador.

2753 4p-j21

Manuel de la Serna

Novedades

En la calle Florida 63

El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.

Varios muebles, pianos riquísimos, adornos y 2000 otros articulos de gusto.

El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nuevos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.

2422-pc-

POR EL MISMO

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1|2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:

Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

Balbin y Plowes

De todas las existencias y por liquidacion de la tienda conocida por baratillo del «Pueblo» en la calle de Santa Fé núm. 283, esquina á la de Garantias.

Al contado.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura, venderemos todas las existencias de dicha tienda y cuyo pormenor es el siguiente:

Generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id medio luto, muselinas de colores, gró negro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1|2 luto, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho, franela amarilla y blanca, bordato italiano an eho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajuares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, escritorio, mesas, etc.

2691 pc

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, zarazas finas de varias clases, medias de hombre, y de señoras, lienzos, usó doméstico, Bramantes, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombreros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, batas, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon várias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

Por cuenta de seguros varios bultos averiados.

PARA ZAPATEROS—25 docs. marroquines franceses, 10 docs. becerros id, 10 id cueros nonatos, 6 id cueros carnero curtidos.

2743 pc.

POR LOS MISMOS

Del casco y útiles del bergantin «Express».
Naufragado en «Punta de Piedra»
Por órden del Sr. Juez de Seccion.

El Viernes 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y en el Depósito de Aduana conocido por «Casares Nuevo» situado en la calle de Méjico al llegar al rio.

Venderemos el referido bergantin al mas alto precio, al contado y por cuenta de quien pertenezca.

Por mas datos á los rematadores Perú número 19.

2744-pc.

Mauricio C. Olivera

De una casa situada en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera.

El Domingo 26 del corriente á la una en punto del dia remataré infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por su cuenta y órden de su dueña Da. Micaela Morado la indicada casa, compuesta de 4 piezas y todas las oficinas necesarias. Edificada en un terreno de diez varas de frente al Sud, por treinta y ocho de fondo al Norte al Norte, lindando su frente calle de por medio con D. Eduardo Terrosa por su por fondo con Da. Cármen Diaz por el Este con D. Juan Cafarena y por el Oeste con D. Pedro Angelinetti, y se quemará por lo que le den, pues es condicion especial del martillero no aceptar remate que no sea á la mas alta postura, sin farzas ni garrupiez.

Por mas datos á casa del martillero calle Rivadavia núm, 75, donde podrán ver los títulos y el documento para la venta toda á satisfaccion de los interesados.

2711 j18.

Lopez y Blanco

AL CONTADO

Un buen terreno al Sud

Calle de Rincon entre Comercio y Sn. Juan.

El Domingo 26 del corriente, á 1 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, este importante terreno cuyo detalle es como sigue:

Frente 9 vrs. al Oeste, por 51 de fondo al Este, formando un martillo á su fondo, á las 25 vs, por el costado Norte, de 15 vs. de Sud al Norte, por 17 de Este á Oeste, lindando por el frente calle en medio con D. Juan Gandulla por el fondo con D. Santiago Ressi, por el Norte con el Dr. D. Diego de la Fuente y otro por el Sud con D. Antonio Ruati.

2757 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Miércoles 22 Julio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id para señoras, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camiso tines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla, camisas medio hilo, alpacas, coco rosado y uno infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension

2664 pc.

POR LOS MISMOS
A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 27 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Grées y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo liensos tablones finos y asargados. uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá. alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos varios clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábana de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligasde hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos que no se detallan.

2758 pc,

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 29 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancaes, género para pantalon de lindos gustos, un beun surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claces, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañnelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

2759-pc.

Wehely Gimenez ca

En nuestra casa Bolivar 19
De artículos de tienda y merceria.
Por cuenta de dos casas introductoras.
A plazo de 5, 6 y 7 meses,
El Viernes 24 del corriente.
Notable surtido.

El Viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas en cortes, ropa hecha infinidad géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de calzado, abanicos y ropa hecha.

2767-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante,
De artículo de lujo.
En la calle Florida núm. 59.
El Miércoles 22.
DE NOCHE.
Por cuenta de los Sres Challe hermanos.
Al Contado,

El Jueves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderemos un notable surtido de artículos de lujo, cuyo pormenor es como sigue:

Jardineras diferentes clasess
Adornos de mesa innumerable surtido.
Cajas para guantes.
Perfumeria.
Adornos de bronce espléndido surtido.
Estuches.
Costureros.
Albums.
Tarjeterrs de marfil.
Abanicos de nácar variado surtido.
Pañuelos de señora con valenciana.
Juegos de electro-plata.
Licoreras diferentes clases.
Sombrillas de seda y un sin número de artículos que es impasible detallar por su gran estension

2770pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De 500 bultos yerba

De Rio Grande

En el depósito «La Cuna» calle Moreno entre Defensa y Balcarce.

Por órden y cuenta de los Sres.

Máximo Terrero y Hnos

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

500 bultos yerba de Rio Grande de buena calidad.

A los señores almaceneros y proveedores, les recomendamos este importante lote de yerba que remataremos

El Jueves 23 á las 12 en punto.

2711-pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la estamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cuya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Pedro Ebbeke y Ca

Liquidacion completa

De la tienda Inglesa

DEL SEÑOR DON

Patricio Galbraith

Calle Defensa número 55

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

MIERCOLES 22,

Y JUEVES 23 DEL CORRIENTE.

A las 12 del dia

Espléndido surtido de mercancias en general, todo de calidad superior y en perfecto estado.

Lotes arreglados como para particulares y familias.

Venta al contado y al mejor precio.

2680 j16.

POR EL MISMO

REMATE

De una hermosa propiedad

AL NORTE

Tres casas contiguas

Con 27 vs. 25 cents. frente por 51 1|2 vs. de fondo

Calle Juncal núms, 97, 99 y 101

Entre Cerrito y Libertad

Dos vias de tramways á la puerta

El pasaje de moda y uno de los mas pintorescos de la ciudad.

Por donde todo el mundo pasa tomando la calle Larga para

Palermo y Belgrano.
y pronto para

El gran Parque 3 de Febrero

Verdadero punto de creo y al mismo tiempo central.

Donde no hay quien vende sino á peso de oro, venderemos nosotros sin límite de ninguna clase, por órden terminante de su dueño al mejor precio y dineros de contado.

El Domingo 26 del corriente á las 2 1|2 de la tarde

Las tres casas arriba mencionadas bien sea en un solo lote ó casa por casa ó tambien una con accion á las otras, al gusto de los compradores.

La casa núm. 99 edificada en terreno de 8 vs. 55 cents. frente al Sud por 51 1|2 vs. fondo.

Id id id 99 id id id 8 vs id 60 id id id id id 51 1|2 id id.

Id id id 101 id id id 8 id 85 id id id id id 51 1|2.

O sean juntas 27 varas 25 cents. de frente incluso las dos paredes que dividen y contando tambien la mitad de las paredes laterales, por 51 1|2 varas de fondo.

Que magnífica localidad para edificar otra casa igual como en la otra cuadra entre Artes y Cerrito que tiene dos casas bajas y dos altas!

En parajes como este una renta buena es segura porque siempre sobrarán buenos inquilinos que gustan tener

Coche á la puerta sin gastar nada

A mas con un vista dominante sobre la ciudad y el Rio de la Plata.

Titulos de primer órden.

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate, las llaves se hallan en la casa núm. 97 y para evitar que los interesados no se equivoquen creyendo que el fondo solamente es mas ó menos 30 varas como parece ahora, advertimos que la dueña agrega 21 1|2 varas mas al fondo actual asi que el fondo que se vende es de 51 1|2 varas.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

2742-j21.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografías, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110--SU PACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

ENFERMEDADES
NO MAS
DEL PECHO

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-j12

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2586-15p-jl8

A las familias

ESCRITORIO EXACTITUD

31-- CORRIENTES --31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.

Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.

2515-15p-jl3 M. PIERRE.

BELAUSTEGUI Y MONNET

Despachantes de Aduana y Comisionistas en general

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

RECONQUISTA 90, (altos)

2646-8p-jl14

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphoryllus-rivieri, gladiolus, anemoñas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA				Dias Feriados solamente	TARDE	Dias Feriados solamente					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20+	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 40+	5 25	6 40	10	8 [illegible]
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8 [illegible]
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2[illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30+	—	10 20		12 50		3 50	5 0	—	7 [illegible]		—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45+	—	10 35+		1 5+		4 5+	5 15+	—	7 15		8 45+
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA				Dias Feriados solamente	TARDE	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre	S	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	"	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45+	—	9 25+	10 35+		1 5+			4 5+	—	6 45		8 45+
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50+	12 10	1 20	3 10	4 [illegible]	4 20	5 50	7 0+	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	[illegible]	4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25	[illegible]	4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20+	9 20	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 0	4 40+	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

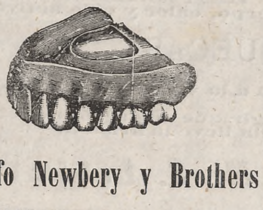

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1°	7°	ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.